



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los
programas periodísticos de Willax TV

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

AUTOR:

Vergara Sanchez, Miguel Samuel (orcid.org/0000-0001-8873-3978)

ASESORES:

Mg. Baca Cáceres, Diego Alonso (orcid.org/0000-0002-6204-7600)

Mg. Veliz Lluncor, Oscar Eduardo (orcid.org/0000-0001-9155-1710)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos comunicacionales en la sociedad contemporánea.

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía.

TRUJILLO - PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico la presente a tesis, a mi abuelo Fredin, quien me acompaña y me da la fortaleza de seguir adelante desde el cielo.

Agradecimiento

Agradezco a mi familia y amigos, quienes me motivan constantemente para cumplir mis sueños y culminar satisfactoriamente mis estudios.

Asimismo, a mis asesores, quienes, con su paciencia y excelencia, me han guiado en la elaboración de la presente tesis.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	10
3.3. Escenario de estudio.....	11
3.4. Participantes	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.6. Procedimiento.....	12
3.7. Rigor científico.....	12
3.8. Método de análisis de datos	13
3.9. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	15
V. CONCLUSIONES	136
VI. RECOMENDACIONES.....	137
REFERENCIAS.....	139
ANEXOS	143

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia.....</i>	15
Tabla 2. <i>Características que debe tener un hecho para ser noticia</i>	18
Tabla 3. <i>Noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV</i>	20
Tabla 4. <i>Importancia del relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia.....</i>	24
Tabla 5. <i>Importancia del relato narrativo – descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia.....</i>	26
Tabla 6. <i>Importancia del relato mixto de una noticia</i>	28
Tabla 7. <i>Valoración subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV</i>	30
Tabla 8. <i>Equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.....</i>	31
Tabla 9. <i>Tipo de fuente en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes</i>	34
Tabla 10. <i>Tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes y la realidad</i>	38
Tabla 11. <i>Verificación de los hechos para acreditar la veracidad de una noticia</i>	39
Tabla 12. <i>Objetividad de los periodistas de Willax TV.....</i>	42
Tabla 13. <i>Transmisión neutral del caso Yenifer Paredes</i>	44
Tabla 14. <i>Detachment al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes.....</i>	45
Tabla 15. <i>Cumplimiento de los principios y/o valores por parte de los periodistas de Willax TV</i>	48
Tabla 16. <i>Ficha de observación de noticia N° 01</i>	51
Tabla 17. <i>Ficha de observación de noticia N° 02</i>	56
Tabla 18. <i>Ficha de observación de noticia N° 03</i>	60
Tabla 19. <i>Ficha de observación de noticia N° 04</i>	64
Tabla 20. <i>Ficha de observación de noticia N° 05</i>	68
Tabla 21. <i>Ficha de observación de noticia N° 06</i>	72
Tabla 22. <i>Ficha de observación de noticia N° 07</i>	76
Tabla 23. <i>Ficha de observación de noticia N° 08</i>	80
Tabla 24. <i>Ficha de observación de noticia N° 09</i>	84
Tabla 25. <i>Ficha de observación de noticia N° 10</i>	88

Tabla 26. <i>Ficha de observación de noticia N° 11</i>	92
Tabla 27. <i>Ficha de observación de noticia N° 12</i>	96
Tabla 28. <i>Ficha de observación de noticia N° 13</i>	100
Tabla 29. <i>Ficha de observación de noticia N° 14</i>	104
Tabla 30. <i>Ficha de observación de noticia N° 15</i>	108
Tabla 31. <i>Ficha de observación de noticia N° 16</i>	112
Tabla 32. <i>Ficha de observación de noticia N° 17</i>	116
Tabla 33. <i>Ficha de observación de noticia N° 18</i>	120
Tabla 34. <i>Ficha de observación de noticia N° 19</i>	124
Tabla 35. <i>Ficha de observación de noticia N° 20</i>	128

Índice de figuras

Figura 1. <i>Red semántica sobre género periodístico</i>	23
Figura 2. <i>Red semántica sobre estilo periodístico</i>	29
Figura 3. <i>Red semántica sobre imparcialidad</i>	33
Figura 4. <i>Red semántica sobre confiabilidad</i>	37
Figura 5. <i>Red semántica sobre veracidad</i>	41
Figura 6. <i>Red semántica sobre objetividad</i>	47
Figura 7. <i>Red semántica sobre ética periodística</i>	50

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general, analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV. Aunado a ello, fue una investigación básica, cualitativa y con diseño no experimental. Además, se ha utilizado como técnicas, la observación y la entrevista, teniendo como instrumentos: la ficha de observación y el cuestionario de entrevista, respectivamente. Se ha obtenido como resultados que los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes por parte de los programas periodísticos de Willax TV, se circunscriben en el i) género periodístico, ii) estilo periodístico y iii) veracidad por el tipo de fuente oficial que permitía dar a conocer la noticia. Sin embargo, en menor medida, se ha evidenciado la aplicación de los criterios referidos a la imparcialidad, confiabilidad, objetividad y ética periodística. Finalmente, entre las conclusiones más resaltantes, tenemos que el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV, ha tenido una tendencia marcada en la posición opositora de los periodistas respecto al personaje en cuestión, siendo que se aplicó parcialmente aquellos criterios que permiten una adecuada transmisión del caso Yenifer Paredes.

Palabras clave: Tratamiento informativo, criterios, caso Yenifer Paredes, programas periodísticos.

Abstract

The general objective of this research was to analyze the informative treatment in the Yenifer Paredes case from the journalistic programs of Willax TV. In addition to this, it was a basic, qualitative investigation with a non-experimental design. In addition, observation and interview have been used as techniques, having as instruments: the observation sheet and the interview questionnaire, respectively. It has been obtained as results that the criteria applied in the informative treatment of the Yenifer Paredes case by the journalistic programs of Willax TV, are circumscribed in the i) journalistic genre, ii) journalistic style and iii) veracity by the type of official source that allowed the news to be released. However, to a lesser extent, the application of the criteria referring to impartiality, reliability, objectivity and journalistic ethics has been evidenced. Finally, among the most outstanding conclusions, we have that the informative treatment in the Yenifer Paredes case from the journalistic programs of Willax TV, has had a marked tendency in the opposition position of the journalists with respect to the character in question, being that those criteria that allow an adequate transmission of the Yenifer Paredes case.

Keywords: Information treatment, criteria, Yenifer Paredes case, journalistic programs.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en Perú se ha observado que tanto la corrupción por parte de funcionarios como los delitos que afectan a la administración pública son fenómenos extendidos en diversos sectores. Es especialmente notable en el ámbito público, donde se han investigado a varias ex figuras presidenciales, y ha aumentado en los últimos años. Según lo señalado por Vergara (2021), la corrupción se caracteriza por ser sistemática y tener graves consecuencias, como la deslegitimación de los fundamentos de la democracia, la ley penal y los derechos humanos. (párr. 10)

En línea con lo mencionado anteriormente, el gobierno actual encabezado por el presidente Pedro Castillo no ha escapado de las investigaciones, incluso personas cercanas a él han sido objeto de estas por delitos relacionados con la administración pública. Tal es el caso de Yenifer Paredes (caso conocido como “El cajero y la cuñada” o “caso Anguía”), quien es cuñada del presidente y está actualmente bajo investigación por presunta participación en delitos contra la administración pública y pertenencia a una organización criminal.

Además de eso, según la teoría presentada por el Ministerio Público, se alega que la hija adoptiva o cuñada del presidente del Estado peruano habría desempeñado un papel principal como “lobista” en la concesión de contratos o adjudicación de proyectos de obras públicas a empresas privadas a cambio de beneficios monetarios en la región de Cajamarca (Gutiérrez, 2022). También se señala que se realizaron depósitos por un total de S/ 91,000.00 a diversas personas. Como resultado, el Poder Judicial, a través del juez Johnny Gómez, impuso como medida cautelar la prisión preventiva por un período de treinta meses contra la investigada Yenifer Paredes. En este contexto, la prensa peruana ha seguido de cerca este caso, informando de manera constante sobre sus detalles, implicaciones y las repercusiones en el gobierno encabezado por Pedro Castillo.

Con relación a lo mencionado, los programas de alcance nacional han difundido ampliamente la información sobre el caso de Yenifer Paredes, generando un gran impacto en la sociedad. Específicamente, los programas "Milagros Leiva, Entrevista" y "Beto a saber" del canal Willax TV han sido objeto

de atención debido a su enfoque valorativo en la cobertura del caso. Es por esta razón que el tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación se ha establecido como uno de los pilares fundamentales de la sociedad, ya que son responsables de transmitir información de manera imparcial y objetiva a la población. En este sentido, los periodistas se guían por principios rectores en su labor, como la veracidad, la justicia, la paz social y el respeto a los derechos fundamentales (Colegio de Periodistas del Perú, 2015).

De ese modo, es relevante brindar una noción del tratamiento informativo, el cual se circunscribe como la forma en la que se organizan los medios para escoger la noticia y darla a conocer, las cuales tienen un público en específico. No obstante, se ha advertido que la prensa, generalmente, no cumple con los estándares o criterios mínimos que se deben de exigir al momento de transmitir una noticia, vale decir, es indispensable que los periodistas realicen un correcto o adecuado tratamiento de la información para evitar sesgos políticos, intereses particulares y/o económicos.

Nótese que, los intereses en sus diferentes vertientes, desnaturaliza el tratamiento informativo de las noticias, conllevando a direccionar y tergiversar cierta información, por lo que, se debe verificar el cumplimiento de criterios como la objetividad, verificabilidad, lenguaje, actualidad, entre otros.

En consecuencia, se ha formulado como **problema de investigación**, el siguiente: *¿Cómo se puede analizar el tratamiento informativo en el caso de Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?*

La presente investigación titulada: *“Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV”*, se justifica desde el **valor teórico**, debido a que existen aspectos que aún no han sido definidos en su totalidad para un adecuado tratamiento informativo, por lo que, con esta investigación se aproximará a la perfección de esta figura periodística. Todo ello, en concordancia con lo manifestado por el investigador Álvarez (2020), al indicar que este tipo de justificación implica realizar una descripción de las brechas del conocimiento, que a partir de la investigación se busca disminuir.

En cuanto al **valor metodológico**, este radica en desarrollar la metodología que será empleada en el trabajo de investigación, resaltando en

su relevancia (Alvarez, 2020). Es así como, la justificación se enmarca en que la investigación a realizarse será básica, con enfoque cualitativo, con diseño no experimental (específicamente transversal), aplicándose el diseño hermenéutico. Por lo que, su importancia se ciñe a los principales hallazgos que se obtendrán en lo referente al objeto de estudio. Asimismo, se seleccionarán las técnicas de la entrevista y la observación, teniendo como instrumentos: la guía de entrevista y la ficha de observación, respectivamente; aplicando el análisis de contenido, permitiendo aportar en el conocimiento existente sobre tratamiento informativo.

Adicionalmente, desde el **valor práctico** se justifica en la necesidad de determinar criterios o estándares mínimos para el adecuado tratamiento informativo de la noticia por partes de los programas periodísticos. Lo señalado, es acorde a lo mencionado por Álvarez (2020), al sostener que, este aspecto permite describir el aporte de la investigación para ser aplicada en la realidad, es decir, buscará solventar problemas o contribuir para su solución mediante el planteamiento de estrategias.

Ahora bien, el **objetivo general** del trabajo de investigación a desarrollarse se circunscribe en: Analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.

Finalmente, se plantearon los siguientes **objetivos específicos**: (i) identificar los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV; (ii) analizar los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV, y (iii) contrastar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV.

II. MARCO TEÓRICO

Es menester establecer los antecedentes para la presente investigación, debido a que permitirá brindarle objetividad al mismo. En ese sentido, respecto a los **antecedentes internacionales**, Villegas y Giraldo (2019), en su trabajo de investigación, tiene como objetivo investigar cómo es el tratamiento informativo por parte de los periodistas en el país colombiano respecto a la corrupción, concluyendo que los medios de comunicación reproducen el fenómeno de la corrupción desde sus variadas formas de manifestación.

Sola y Rivera (2017), en su investigación, referido al tratamiento informativo de la corrupción política, establece que la estrategia de las noticias españolas es la de obviar la relación existente entre las empresas involucradas y los partidos políticos, siendo un indicio de la influencia que tiene este agente económico en la prensa española. Mientras que, en Chile, denuncian abiertamente a las empresas como entes corruptores y no solo a los partidos políticos.

La autora Codinach (2015), en su tesis de posgrado, tuvo como finalidad valorar la calidad ético – normativa de transmisiones en cinco televisoras, concluyendo que se advierte sobre atención informativa y espectacularización artificial.

Por su parte, Morales (2014), en su trabajo de investigación, concluyó que los periodistas deben enmendar aquellas deficiencias advertidas en las diferentes instancias de producción, logrando con ello: claridad informativa y eficacia en el control de la atención.

Del mismo modo, Sánchez (2014), en su tesis doctoral, concluyó que el tratamiento informativo en lo referente a casos de corrupción, estos se revelan como verdaderos, asimismo, el relato periodístico implica atribuye roles y estigmatiza, teniendo como consecuencia finiquitar la imagen pública y reputación del investigado.

En cuanto a los **antecedentes nacionales**, Ramírez (2020), en su tesis de pregrado, concluyó que el tratamiento informativo en reportajes televisivos en el segmento “*En carne propia*”, no es serio, lo que trae como consecuencia que carezca de objetividad y/o credibilidad.

Tamara (2018), en su tesis de pregrado, determinó que el tratamiento informativo en el caso de “*Mamanivideos*” por el programa Cuarto Poder, radica en que sí cuenta con hechos noticiosos, análisis de información y con un diseño informativo en sus contenidos, no obstante, este es de forma parcial.

Aunado a ello, Cabanillas (2017), en su tesis de pregrado, concluyó que, El Comercio al ser un diario de prestigio, el tratamiento informativo es conforme a su línea editorial. Adicionalmente a ello, identifica cuatro criterios: a) Fuentes, b) Titulares, c) Medios (Recursos multimedia) y d) Impacto en la sociedad.

Asimismo, Abanto y Zegarra (2017), en su tesis de pregrado, concluyeron que, los diarios que fueron seleccionados como sus unidades de análisis (El Comercio y la Industria), han denotado una amplia extensión de las notas como la cobertura del hecho y no de la noticia misma, caracterizándose –de esa forma– su tratamiento informativo.

Por otro lado, Quezada (2017), en su tesis de pregrado, concluyó que los programas Cuarto Poder y Panorama, tiene como tendencia informar lo interesante y no lo importante del caso José Yactayo. No obstante, se evidencia un adecuado manejo audiovisual, así como, el respeto de la ética periodística.

Asimismo, el autor Del Rosario (2016), en su tesis de pregrado, sostuvo que la transmisión de la información por parte de los diarios El Comercio y La República fue propositivo y que – al unísono – tienen una connotación importante, debido a que este análisis permite identificar el enfoque periodístico utilizado.

Se deja constancia que no se han evidenciado **antecedentes a nivel local** para la presente investigación.

Ahora bien, las **teorías y enfoques conceptuales** constituyen también un aspecto relevante para la contrastación en el acápite de discusión de resultados, y para la definición de las categorías establecidas para la investigación a realizarse.

En ese sentido, se ha establecido como **teorías**, el **modelo hipodérmico**, el cual está referido a la indagación de la transmisión de la información por parte de los programas periodísticos, incidiendo en las masas en relación con las audiencias, es decir, se fundamenta en el examen de la notoriedad de la prensa y de los nuevos medios. (Álvarez, 2012)

Adicionalmente, se ha desarrollado también **el modelo de los efectos limitados**, el cual consiste en el nivel de dominio y expansión de los programas periodísticos y su dependencia a las interacciones del receptor de la noticia. (Álvarez, 2012)

También existe la teoría de la **agenda setting**, referida a la transferencia de la relevancia de los objetos, partiendo desde los medios hacia la audiencia, por lo que implica el moldeamiento de la opinión de estos últimos. Asimismo, se evidencia una estrecha relación entre los sistemas políticos y de medios, siendo considerada como una teoría de efectos. (Aruguete, 2017)

Se culmina este ámbito con la **teoría del framing**, la cual es estimada como una teoría integral, ya que permite la investigación desde un panorama completo en todas las instancias de la comunicación (Aruguete, 2017), siendo esta última la considerada para el presente proyecto de investigación.

Por otro lado, en cuanto a los enfoques conceptuales, iniciaremos conceptualizando que el **tratamiento informativo**, es aquella descripción cualitativa que los programas periodísticos realizan al momento de transmitir sus informaciones, ya sea de forma positiva o negativa. (Villafañe, 1997).

De la misma forma, el género informativo se consolida como una investigación documental a profundidad, observación de campo y entrevistas, con la finalidad interpretativa (Moreno, 2000), es así que, dentro de ello tenemos a la **noticia**, la cual se constituye como aquella especie que contempla lo que ha ocurrido u ocurrirá en un futuro, que, a criterio del periodista, tendrá un impacto en la sociedad. (Moreno, 2000)

Ahora bien, respecto al **estilo periodístico**, se tiene que es considerado – en algunos casos – como la personificación o identificación del programa periodístico; y en otros, como aquella corrección lingüística que fue utilizada por los profesionales de la comunicación. (Guevara y Cedeño, 2017)

En otro orden de ideas, la **imparcialidad** es un componente elemental en las funciones que derivan de la información, debido a que un comportamiento parcializado por parte de los periodistas conllevaría a una vulneración del derecho de la ciudadanía a tener una información veraz, contrastada y fidedigna. (Gómez, 2014). Esa posición coincide con el autor Vásconez (2010), al conceptualizar a la imparcialidad como la no posición a favor o en contra de la información transmitida.

Con relación a lo anterior, otro criterio importante en el tratamiento de la información es la **confiabilidad**, definido por Austin, citado por Vásconez (2010), al indicar que este deviene de aquella actitud constante de transparencia, claridad y convencimiento, fomentando el reconocimiento del profesional de la comunicación, como aquella persona que fomenta la franqueza en la noticia.

Igualmente, la **veracidad**, es aquella responsabilidad que tienen los periodistas de transmitir la noticia previamente investigada y que no se desvíe de la realidad, es decir, conscientes de la función social que tiene al difundir contenidos. (Vásconez, 2010)

En consecuencia, la veracidad en el tratamiento informativo de una noticia se refiere a la honestidad y exactitud con la que se presentan los hechos en una información periodística. Significa asegurarse de que la información proporcionada sea verdadera y esté respaldada por pruebas sólidas.

Cuando se habla de veracidad, los periodistas tienen la responsabilidad de investigar y confirmar los hechos antes de publicar una noticia. Esto implica obtener información de fuentes confiables, contrastar diferentes versiones de los hechos y realizar una investigación exhaustiva para evitar errores y garantizar la precisión de la información.

La veracidad también implica evitar difundir rumores, especulaciones o información no verificada. Los periodistas deben tener cuidado de no presentar como verdades información que aún no ha sido confirmada. Si se comete un error, es importante corregirlo y rectificarlo de manera oportuna y transparente. Asimismo, la veracidad también implica evitar cualquier sesgo o distorsión en la presentación de los hechos. Los periodistas deben esforzarse por ofrecer una imagen precisa y equilibrada de los eventos, evitando manipulaciones o interpretaciones parciales.

En síntesis, la veracidad en el tratamiento informativo implica buscar la verdad, verificar rigurosamente los hechos y presentar la información de manera honesta y precisa. Es uno de los principios fundamentales de la ética periodística y contribuye a la credibilidad y confianza en el periodismo.

Del mismo modo, la **objetividad**, corresponde su conceptualización desde tres vertientes, i) el compromiso con la veracidad del acontecimiento, ii) la neutralidad cuando se narra un hecho discutido, y iii) el desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad. (Calcutt y Hammond, 2011)

Finalmente, la **ética periodística**, es aquel campo que estudia las normas morales que presiden el comportamiento o conducta de los profesionales de comunicación, quienes son los que transmiten el contenido y la orientación del medio donde laboran. (Manfredri, 2020)

Entonces, La ética periodística se refiere a los valores y principios morales que orientan la conducta de los periodistas en su labor profesional. Estos valores buscan asegurar la honestidad, la imparcialidad y la responsabilidad en la búsqueda, verificación y difusión de la información. En esencia, la ética periodística implica la búsqueda de la verdad y la presentación imparcial de los hechos. Los periodistas deben esforzarse por obtener información precisa y equilibrada, evitando tergiversaciones y manipulaciones.

Además, la ética periodística también abarca aspectos como el respeto a las fuentes de información, la protección de la privacidad y el ejercicio de la responsabilidad social. Es decir, los periodistas deben considerar el impacto de su trabajo en la sociedad y evaluar cuidadosamente las consecuencias de su cobertura informativa.

Es importante destacar que la ética periodística no es un conjunto de reglas inflexibles, sino más bien una guía adaptable a las situaciones y desafíos éticos que puedan surgir en el ejercicio de la profesión. Los códigos de ética y las políticas internas de los medios establecen los estándares éticos, pero al final, depende del periodista aplicar esos principios en su trabajo diario.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En primer lugar, el **tipo de investigación** fue **básica**, debido a que, el objetivo general determinado para el presente trabajo de investigación se limita a analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV. De ese modo, Hernández et al. (2014), manifiesta que, en este tipo de investigación, se debe tener en cuenta como rasgos principales, la de construir sapiencia y teorías o enfoques conceptuales.

Adicionalmente a lo manifestado, tuvo un **enfoque cualitativo**, debido a que permitió generar datos que contribuyan a la descripción del objeto de estudio. Según Quecedo y Castaño (2002), la finalidad de este tipo de investigaciones cualitativas, se encuadran en que para la obtención de los datos se deben aplicar instrumentos que permitan un desarrollo analítico, y que el investigador mismo es el dador de validez de dichos mecanismos.

En relación con el **diseño de investigación**, este fue **no experimental**, particularmente se encuadró en la tipología de la transversalidad (descriptivos), en vista de que, se realizó la observación del objeto de estudio en un solo contexto, sin sufrir alguna alteración. (Hernández et ál., 2014)

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Las categorías se caracterizan por orientar todo el proceso investigativo (Orozco y Díaz, 2018). Es decir, se enmarcan en las investigaciones cualitativas, permitiendo la descripción del fenómeno bajo análisis. (Rivas, 2015)

En cuanto a las subcategorías, estas se establecen mayoritariamente de forma apriorística, debido a que permite, un desglose del concepto de la categoría, promoviendo un estudio a profundidad. En consecuencia, en la investigación realizada, se enmarca en la categorización deductiva. (Marín et al., 2016)

Siguiendo esa misma línea, para el presente trabajo de investigación se tuvo como **categoría**: el “Tratamiento informativo”, teniendo como **subcategorías**: “Género informativo”, “Estilo periodístico”, “Imparcialidad”, “Confiabilidad”, “Veracidad”, “Objetividad” y “Ética periodística”.

3.3. Escenario de estudio

De cara a este acápite, se limitó a los programas periodísticos de Willax TV, sobre el tratamiento informativo del caso de Yenifer Paredes.

3.4. Participantes

Se entrevistó a tres profesionales de Ciencias de la Comunicación y específicamente, a especialistas del tratamiento informativo, a quienes se les aplicó la guía de preguntas elaborada para la presente investigación.

Adicionalmente, las **unidades de análisis** que englobaron esta investigación corresponden a 20 transmisiones de diferentes programas periodísticos de Willax TV que tratan sobre el caso de Yenifer Paredes.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Ahora bien, las **técnicas** que se han seleccionado para la investigación realizar se circunscribieron en la entrevista y la observación.

En ese sentido, la entrevista se entiende como aquella técnica que permite la obtención de los datos de forma práctica y personal, siendo principalmente empleada en las investigaciones cualitativas. (Folgueiras, 2016)

Adicionalmente a lo indicado, el **instrumento de recolección** para la obtención de los datos cualitativos, convino aplicar el cuestionario de entrevista y la ficha de observación.

3.6. Procedimiento

Toda investigación parte desde la observación de la caracterización de la situación problemática, con ello, se formuló el problema de investigación para este trabajo.

Después de haber formulado el problema de investigación, se plantearon los objetivos que permitieron obtener los principales hallazgos en el desarrollo de la presente tesis.

Posteriormente, se evaluaron los objetivos para la determinación de los instrumentos que elaboraron para su respectiva aplicación, que, a criterio del tesista, consideró pertinente ejecutar el cuestionario de preguntas y la ficha de observación, con la utilización del análisis de contenido, para un estudio a profundidad.

Así pues, con la obtención de los datos cualitativos, estos serán reflejados en el ámbito de los resultados y discusión mediante tablas, realizando un análisis y contraste de los principales hallazgos con los antecedentes y teorías y/o enfoques conceptuales. Aunado a ello, se aplicará el software de procesamiento de este tipo de datos denominado ATLAS.ti versión 9, por lo que, se realizaron redes semánticas.

Por último, se plasmaron las conclusiones y recomendaciones en concordancia con los objetivos planteados, y con ello, se logró cumplir con el propósito de la investigación desarrollada.

3.7. Rigor científico

Para este aspecto, se tuvo en cuenta que los cuestionarios de entrevistas elaborados cumplen con su validez y confiabilidad, debido a que, fueron validados por tres especialistas de metodología de la investigación y en la materia de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación, específicamente, el Lic. Kilver Manuel Fasanando Lescano, Lic. Carlos Armando Gutiérrez Fernández y Lic. Heredia Llatas Flor Delicia, respectivamente.

Se debe añadir que, en todo el proceso de investigación se ha cumplido con aplicar el método científico.

En ese orden de ideas, según Noreña et ál. (2012), se deben seguir ciertos criterios en una investigación de carácter científico, ya que permiten la correcta valoración de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos en todo el proceso de investigación, a saber: credibilidad, validez, transferibilidad, consistencia, reflexibilidad, neutralidad, relevancia, entre otros. Asimismo, los criterios del aspecto ético, tales como: consentimiento informado, confidencialidad, manejo de riesgos, observación participante, entrevistas, grabaciones de audio y/o video; todos ellos han sido considerados para el presente trabajo de investigación.

3.8. Método de análisis de datos

Respecto a los **métodos de análisis de información** del presente artículo de revisión de literatura científica, que se aplicarán, se tiene los siguientes: el (i) **método inductivo - deductivo**, debido a que el análisis se enmarcó desde el tratamiento informativo del caso de Yenifer Paredes de forma específica a un conocimiento expansivo. Aunado a ello, se realizó – de forma minoritaria – la generalización, con la finalidad de obtener inferencias analíticas del fenómeno de estudio, contribuyendo a la construcción de sapiencia.

Además de lo anterior, se aplicó el (ii) **método analítico - sintético**, debido a que se realizó un desglose de la categoría referida al tratamiento informativo del caso de Yenifer Paredes, con el objetivo de que sea evaluado y analizado desde todas sus vertientes, permitiendo un análisis a profundidad y la unión de las propiedades con mayor predominancia.

De la misma forma, se aplicó el (iii) **análisis de contenido**, debido a que se realizó una interpretación sistemática y válida de las transmisiones del caso Yenifer Paredes, así como, de los datos cualitativos obtenidos de las guías de entrevistas.

En otro orden de ideas, el (iv) **método hermenéutico**, ya que, permitió la interpretación a profundidad del tratamiento informativo del

caso de Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV.

Finalmente, se aplicó el (v) **método comparativo**, en vista de que, promovió el desarrollo de un aspecto de comparación sistemática, es decir, se establecieron las semejanzas y diferencias entre los programas periodísticos de Willax TV sobre el tratamiento informativo del caso de Yenifer Paredes.

3.9. Aspectos éticos

Se ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Universidad César Vallejo, para el desarrollo de este trabajo de investigación. En esa misma línea, hemos respetado las buenas prácticas en la actividad científica que exige la normatividad de la materia, respetando – de esa forma – los derechos personales y de terceros.

Cabe precisar que se ha cumplido con el Código de Ética en investigación de la Universidad César Vallejo (Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV), teniendo en cuenta toda la normatividad estipulada, tales como: la investigación en seres humanos, responsabilidad del investigador y las faltas y/o sanciones ante cualquier hecho que contravenga a la ética en el desarrollo de la investigación.

Asimismo, los instrumentos elaborados para esta investigación fueron validados por tres especialistas de metodología de la investigación y profesionales de la comunicación.

Por último, el desarrollo de la presente tesis, el cual constituye al trabajo de pregrado, se caracteriza por ser auténtico, veraz y confiable. Siendo que, lo manifestado se comprueba con el reporte del programa de Turnitin, que ha sido adjuntado en anexos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS

De cara a la aplicación de los instrumentos elaborados para el presente desarrollo de tesis, se han obtenido los siguientes hallazgos:

4.1. Aplicación de la guía de entrevista

En relación con la subcategoría: Género periodístico

Tabla 1

Criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia

Pregunta 1: Según Ud. ¿Cuáles son los criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia? Desarrolle.

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Bueno es una pregunta amplia, pero para una noticia, la diferencia es un género narrativo que busca ser neutral, así que desde ese punto de vista una noticia debería dejar que en primer lugar sean los hechos los que hablen, es decir, es aquella en que el periodista es el autor, pero aparece bastante escondido no, vale decir, que los hechos hablan por sí solo, es muy factual, debe tener claridad, precisión, la noticia debe tener un rango de neutralidad en lo mayor posible. En ese sentido, no sabemos lo que hacen los	Si el periodista ha sido el que ha realizado la cobertura, entonces realizar una descripción de lo que está haciendo. Pero, en primer lugar, documentarse criterios deben ser primero documentarse con material. Si es en televisión, audiovisual, en documentos, antecedentes. Todo esto nos va a llevar a que uno pueda construir y cumplir con la estructura de	La contrastación es fundamental, se evidencian de las pruebas, tanto documentales como testimoniales y la redacción noticiosa que faculte el entendimiento del público el tema que se está investigando, claro, dos elementos que no pueden faltar.

seres humanos si sabemos una noticia, no que
que el cien por ciento no debe tener un
puede ser así pero por lo lenguaje sencillo y
menos en la forma debe tratar de llegar a la
buscarse la neutralidad, mayor cantidad de
debe tenerse esta personas, claro, y
corrección tanto en la forma muy preciso de sus
como en el fondo, en la criterios.

forma nos referimos si es
que es una noticia
audiovisual que este bien
editada que estén bien los
subtítulos, asimismo, que
estén también si es
impresa, que esté bien
escrita, editada, que tenga
el titular, el enfoque, el
encabezado, tenga
coherencia, relación con el
contenido , es decir, que ni
exagere ni le quite cosas
que están ahí. Y yo te diría
que esos rasgos generales
serían los principales
criterios para el tratamiento
de una noticia.

Interpretación: Los criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia se circunscriben en que la información sea veraz, es decir, que antes de dar a conocer un hecho, este sea contrastado por el programa periodístico, asimismo, sea una transmisión objetiva, confiable. Del mismo modo, debe caracterizarse por un estilo periodístico que se define con la línea que tiene el medio de comunicación.

Cabe precisar que, el periodista al momento de dar a conocer la noticia debe cumplir con un comportamiento ético que conlleve a garantizar que la noticia se está transmitiendo sin sesgos personales.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 2*Características que debe tener un hecho para ser noticia*

Pregunta 2: Según Ud. ¿Cuáles son las características que debe de tener un hecho para ser noticia?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>Principalmente que debe ser un hecho de interés público, ya sea del ámbito que fuere, que merezca la atención de que sea un tema. Que va a trascender a lo meramente inmediato, no al hecho en sí, va a trascender porque tiene interés. Va a tener relevancia, por eso es que debe tener un rango fuera de serie, extraordinario, inaudito, para que se convierta en noticia.</p>	<p>Lo que pasa es que eso puede ser muy subjetivo, pero hay canales de televisión que, para ellos, la cantidad de información policiales que tienen lo denominan noticias. Para otros expertos. No es tanto así, porque ellos incluso aducen de que ya no es necesario ver tanto policial. Entonces, yo creo que las características son bastante subjetivas. Sobre todo, puede haber conceptos que te dice que cumpla con un acontecimiento. Que sea de interés. No exactamente. Te puede decir eso desde el punto de</p>	<p>La característica fundamental de una noticia es el estilo. En el informativo es hay que cumplir varios requisitos la cercanía, el interés o interés general, la proximidad, no el impacto de tener los públicos para los cuales llega su actualidad, su vigencia. Son algunos de los principales en el interpretativo. Podemos saltar la barrera de la temporalidad, pero jamás la importancia que traerá consecuencias, porque siempre potencia interpretativa o vamos a buscar que</p>

vista de política, hecho noticioso
cultura, genere una acción.
entretenimiento
policial, etc. Pero yo
creo lo primero que
pienso es que es
subjetivo, porque
uno no puede
determinar que sea
una noticia, sin
embargo, para otros
sí.

Interpretación: Los tres entrevistados concuerdan que las características que debe tener un hecho para ser noticia, es que esta debe ser de interés público, es decir, que debe responder a una situación que conlleve que la mayor parte de la población esté inclinada a su conocimiento por la importancia o el impacto que trae consigo dicha información. Es por eso, que esta característica prima sobre cualquier otra.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 3

Noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV

Pregunta 3: Considera Ud. ¿Qué la noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido adecuada? ¿Por qué?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>No ha sido la adecuada, puesto que se evidencia una línea marcada de subjetividad al momento de transmitir la noticia sobre el caso de Yenifer Paredes.</p>	<p>Yenifer Paredes empezó como un vídeo que salió primero en Cuarto Poder, donde ella aparecía al lado del dueño de una empresa minera constructora. No recuerdo bien el dato y ella era la que les daba indicaciones a las personas. Desde ahí, todo el tema que vino a analizar Willax. Ahora bien, ellos son un medio de comunicación. En primer lugar, opositor, sea cada cosa que hacía el gobierno de Pedro Castillo, ellos siempre tenían una idea diferente a lo que podían tener algunos medios afines, aunque trataban de estar al centro, ellos serán la oposición</p>	<p>No, porque se advierte que están hablando desde sus preferencias políticas. Sobre el caso que mencionas, si he visto la información indiscutiblemente, ya aquí se han alejado todos los medios son una tendencia a la honorabilidad del punto de partida. Si he visto que hay opinión más que información. No se direcciona con la intención de transmitir la información. Una corriente de opinión, en todo caso, pero más simple ellos general un juicio</p>

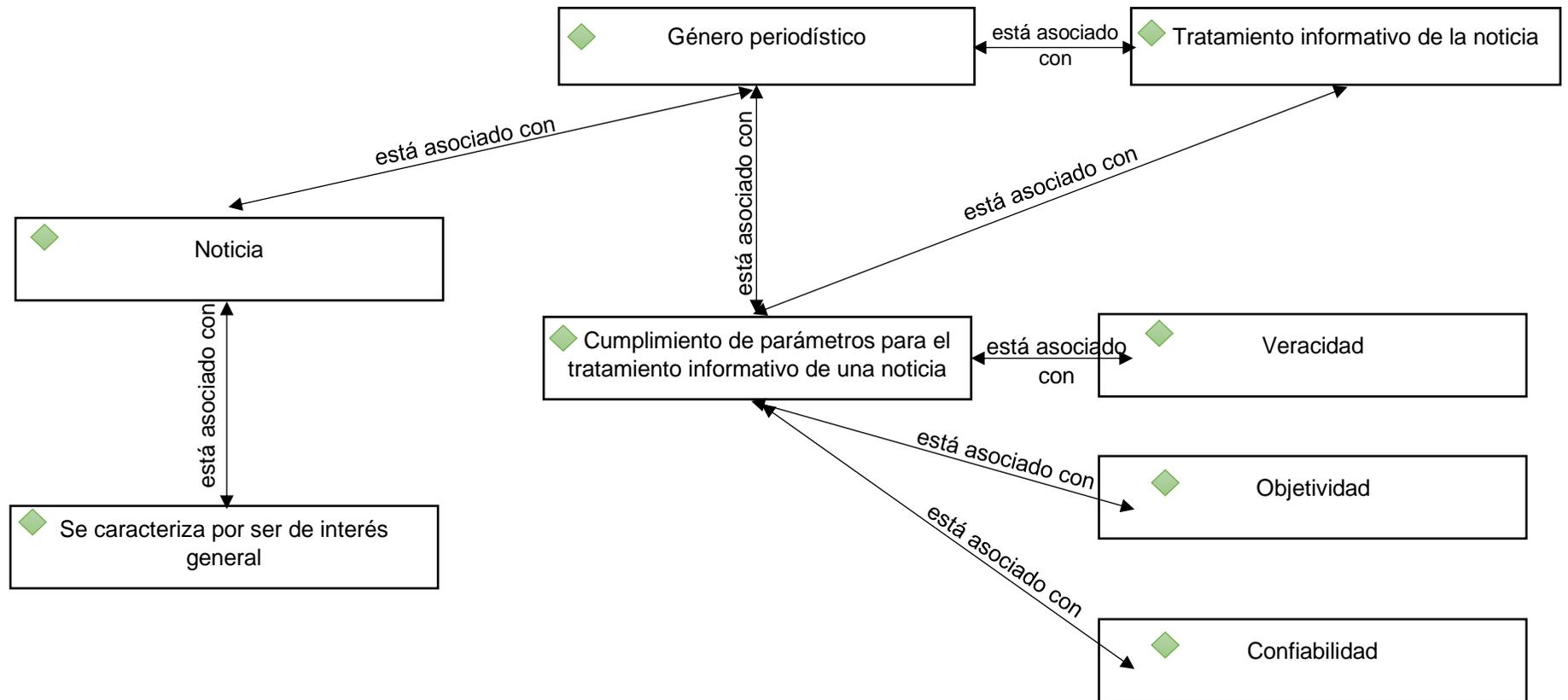
extrema. Finalmente, el valor que incline la análisis que ellos balanza para la pueden tener, para posterior creación empezar, se basan en de opinión pública. los datos que soltó Cuarto Poder, Que son datos reales, porque ella finalmente fue contratada siendo familiar directo del presidente por una empresa que había contratado con el Estado. Entonces, se podría entender que lo que ella, o, mejor dicho, que el análisis que tienen los periodistas que en este caso son Carla García, Phillip Butters, Beto Ortiz, Milagros Leiva, Augusto Thorndike, son los que más relevancia tienen en el canal. Obviamente, haga o no haga bien ella, si ha cometido un delito, ellos siempre van a tener una posición con respecto al tema.

Interpretación: La transmisión de la noticia sobre el caso Yenifer Paredes no ha sido adecuada, puesto que, se ha evidenciado que los periodistas de los programas de Willax TV han tenido una posición opositora al gobierno de Pedro Castillo, por lo que, el referirse a la hija-cuñada de este, ha implicado el uso de adjetivos y de opiniones que no debería comprender un tratamiento informativo que cumple con ciertos parámetros informativos.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 1

Red semántica sobre género periodístico



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

En relación con la subcategoría: Estilo periodístico

Tabla 4

Importancia del relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia

Pregunta 4: Según Ud. ¿Es importante el relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Sí, es importante el relato informativo al momento de transmitir una noticia, puesto que, depende del cumplimiento de ciertos parámetros.	Claro, por supuesto que es importante, porque te va a permitir entender primero la estructura narrativa de una noticia y no hablo tanto de literatura, sino que el periodista debe comprender de qué manera va a contar la historia. Entonces, partiendo desde ese punto de vista entendemos de que hay un tratamiento de información que podría ser más complejo. En realidad, es lo único que puedo decir con respecto al tema.	Si en el informativo hay que cumplir varios requisitos la cercanía, el interés o interés general, la proximidad, el impacto de tener los públicos para los cuales llega su actualidad, su vigencia. Son algunos de los principales.

Interpretación: Se advierte que los tres entrevistados sostienen que el relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia resulta importante, puesto que, permite el cumplimiento de ciertos lineamientos como cercanía, interés general, impacto, veracidad, entre otras.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 5

Importancia del relato narrativo – descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia

Pregunta 5: Según Ud. ¿Es importante el relato narrativo - descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Sí es importante porque forma parte de la noticia. En ese sentido debe cumplirse con objetividad.	Es válido, porque la opinión se realiza en este país, sobre todo en programas periodísticos y hablamos de televisión desde hace muchos años. De Toledo era un señor que daba opinión sobre política y entrevistaba a las personas, a personalidades en los años 70, personalidades de la política y he visto poca información de Toledo. Pero él dice que no dejaba ni siquiera hablar a los entrevistados en una persona super tajante, no entre así revisamos. ¿Qué más tenemos? Encontramos a Raquel que da mucho su opinión. Después Siria, Valenzuela, etc. Pero yo creo que la opinión es sesgada, equivocada o acertada. Creo que es	Sí, es relevante el relato narrativo – descriptivo, pero este debe cumplir con parámetros para su utilización.

importante que sobre todo haya pluralidad en los medios de comunicación para que el televidente pueda sacar sus propias conclusiones. Tal vez sabemos que no puede ser así, pero lo importante es que cada uno pueda tener su opinión según la información que tengan.

Interpretación: De la misma forma, los entrevistados consideran que el relato narrativo – descriptivo es importante, puesto que, implica desarrollar la noticia basándose en particularidades del hecho y del personaje, sin dejar de ser objetivos.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 6

Importancia del relato mixto de una noticia

Pregunta 6: Según Ud. ¿Es importante el relato mixto de una noticia para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?

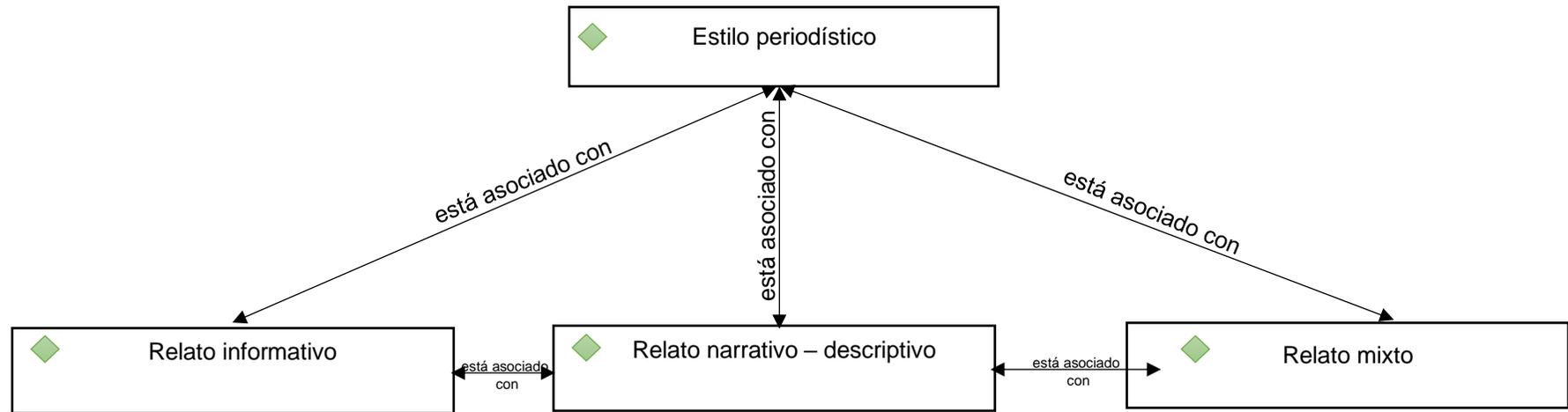
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Sí, en concordancia con las preguntas que anteceden, también considero que el relato mixto de una noticia es importante.	Lo que sucede es que cada programa tiene su propia línea editorial. Pero es válido que una persona emita su opinión de casos tan álgidos y difíciles como los que han pasado en el país y lamentablemente al final, tienen razón.	Basándome en las preguntas anteriores, también considero que el relato mixto de una noticia es importante, porque engloba lo informativo y narrativo de una noticia.

Interpretación: Los entrevistados indican que es importante el relato mixto para el tratamiento informativo de una noticia, porque permite concebir tanto al relato informativo como el narrativo – descriptivo, el cual tiene como finalidad dar a conocer la noticia sin desnaturalizarla con sesgos subjetivos y que menoscabe el cumplimiento de ciertos parámetros.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 2

Red semántica sobre estilo periodístico



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

En relación con la subcategoría: Imparcialidad

Tabla 7

Valoración subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV

Pregunta 7: Considera Ud. ¿Qué la valoración de forma subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido correcta? Explique.

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
El público busca un relato que sea bastante subjetivo, que sea bastante amoldado a su visión de las cosas que tiene. Así que sí, yo creo que en el caso particular que has mencionado el caso de Yenifer Paredes, ocurre mucho esto, es decir, no hay un relato de los hechos generalmente llevados hacia un lado claramente, sin disimulo, sin ninguna intencionalidad. Es más, los conductores que presentan no se hacen problemas en fingir neutralidad. No son neutrales en absoluto. Y hay un	Creo que no ha sido adecuada, considero que a veces han emitido comentarios sin tener la información completa. Y ahí es en donde radica este problema, que ha faltado información y se ha ocultado información con respecto a la Srta. Yenifer Paredes. Entonces la mayoría de los comentarios suelen ser realizados a título personal. Pero como tú compruebas la situación, Yenifer Paredes está libre. No se la ha podido comprobar todavía. Yo creo que ha cometido un delito, es mi opinión, pero Yenifer Paredes	Depende del periodista y del programa. En algunos casos, se evidencia la subjetividad en la transmisión de la noticia, no siendo esto correcto.

público obviamente está libre. Y finalmente, que le gusta que sea pues ellos van a poder así. Piensan que son seguir comentando. más “auténticos”. Y Pero el problema es que ellos están contentos hay algo, me hace con esa versión de ese recordar es que ya les relato porque es un dejan de tomar seriedad público que busca cuando es demasiado confirmar su perjuicio análisis u opinión del muchas veces, o periodista con respecto simplemente que a una noticia, y cuando piensen como ellos. ya la opinión, siempre está direccionada a lo mismo, no es objetiva.

Interpretación: La valoración de forma subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV no ha sido correcto, porque los sesgos personales que comprenden adjetivos no permiten que la noticia transmitida sea objetiva. Es decir, el comportamiento del periodista permite que se cuestione la imparcialidad de los hechos ocurridos. Es por eso que se recomienda que no se utilice aspectos subjetivos en la transmisión de la noticia.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 8

Equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV

Pregunta 8: Según Ud. ¿Ha existido una equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? Desarrolle.

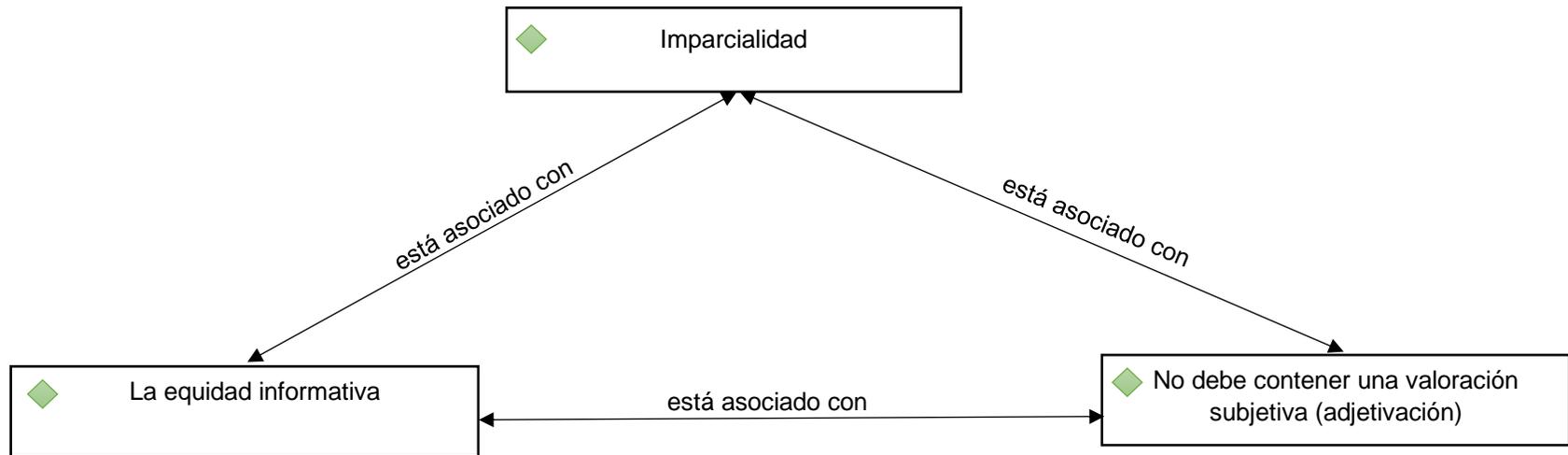
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
No, y considero que no les interesa ser neutrales. Ahora hay situaciones en las que, en efecto, un medio puede ser neutral o es que alguien está rompiendo las reglas de la democracia, se está imponiendo como dictadura o cometiendo abusos, los cuales son evidentes, un medio no puede hacerse el neutral. En esos casos no va la neutralidad.	Creo que no ha existido una equidad informativa porque hay informaciones que son redundantes, que no han salido y que han sido ocultadas, probablemente quemadas y hasta destruidas. Por eso se permite que ella siga libre. Es lo más triste.	Considero que no ha existido una equidad informativa en el caso de Yenifer Paredes por los programas periodísticos de Willax TV, porque no cumple con ciertos lineamientos.

Interpretación: De acuerdo con los entrevistados no ha existido una equidad informativa, debido a que no se ha evidenciado neutralidad por parte de los programas periodísticos al momento de transmitir la noticia del caso Yenifer Paredes, siendo este un aspecto importante que permite acreditar un adecuado tratamiento informativo, hecho que no se ha verificado en los programas periodísticos de Willax TV.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 3

Red semántica sobre imparcialidad



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

En relación con la subcategoría: Confiabilidad

Tabla 9

Tipo de fuente en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes

Pregunta 9: Según Ud. ¿Cuál es el tipo de fuente utilizado para el tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? ¿Es confiable? ¿Por qué?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Lo que he visto es que, por ejemplo, siempre consultan a personalidades que ya sabemos cómo piensan. Es más, están ahí personas que son especialistas o analistas que se les conoce, que tienen un ecos politicamente hablando, y entonces, quizás ahí terminas atentando contra lo que se le conoce como pluralidad en el periodismo, lo que repito no es quizás su interés, pues decir ellos no pretenden abrir el abanico para que la gente vea distintos matices sobre un hecho, sino que ellos quieren confirmar el sesgo que tiene el público que le	Para el caso Yenifer Paredes, se ha tomado fuentes, digamos, muy confiables. Al inicio se pintaba a Yenifer Paredes sin tener algo, comprobante. ¿Ha notado eso? ¿Las únicas fuentes o antecedentes que se tienen es el vídeo que emitió Cuarto Poder y la visita que ella hizo al Congreso de la República cuando fue abordada por varios congresistas? Y ella con una actitud, pues, de una forma media altanera. ¿Y que ella fue contratada por la empresa que era una	El tipo de fuente son las comunicaciones oficiales realizadas por el Ministerio Público, sin embargo, en algunos casos se ha distorsionado la información.

sigue, porque para ellos empresa que lo hacen, para un público prestaba servicios al que tiene esa línea Estado? Entonces, cercana a ellos. esos son los únicos Entonces, el principal antecedentes que se problema es que es la tienen. ¿Pero cómo lo pluralidad. Pero bueno, compruebas eso? No alguien me puede decir hay forma en la en que los menos tienen fuente. Son los libertad de tener su antecedentes. Y propia línea ideológica, sobre esos si se quiere. Y en este antecedentes una y caso, pues ellos otra y otra vez emitían responden a un comentarios.

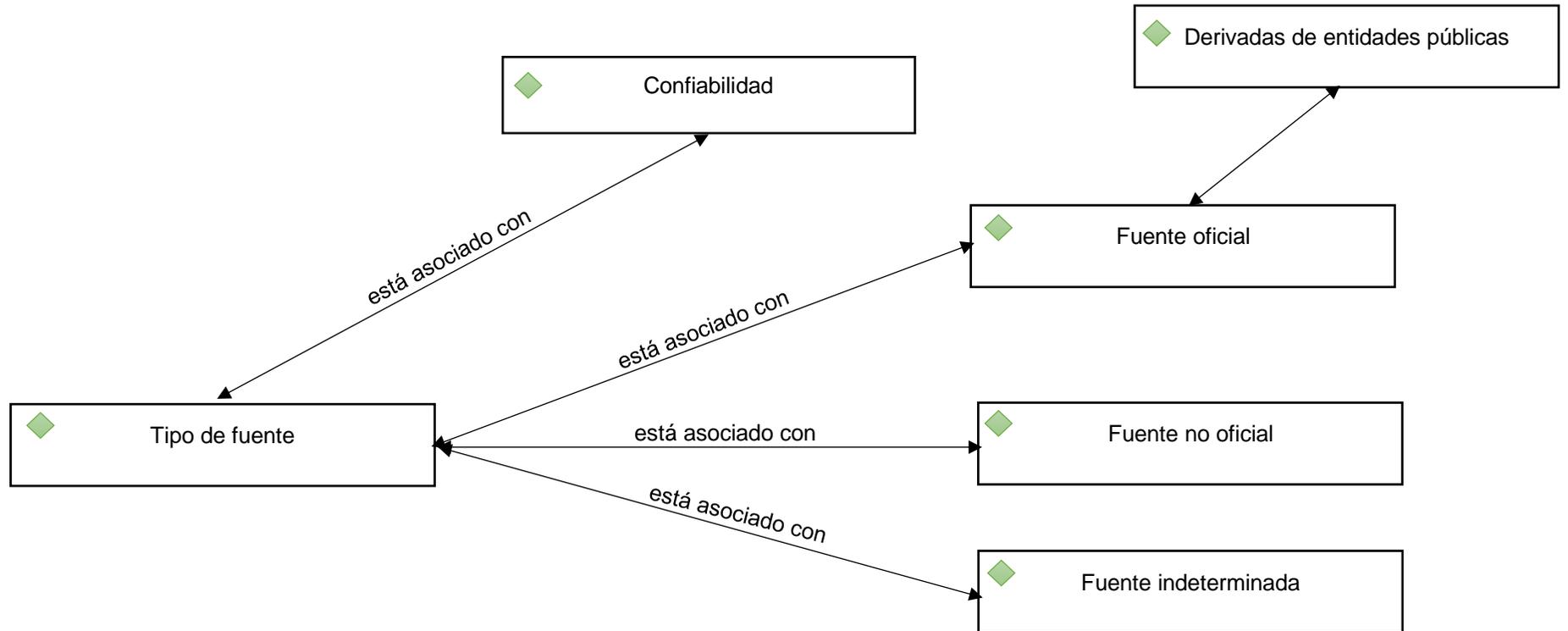
segmento de mercado de público que quiere ese tipo de información, con este tipo de fuentes, con este tipo de analistas especialistas opinando no, pero viendo el periodismo mucho más amplio, sabemos que eso no es necesariamente una práctica periodística.

Interpretación: Se evidencia que el tipo de fuente sí es confiable, puesto que los programas periodísticos se basan en fuente oficiales como son las entidades públicas o los organismos constitucionales autónomos como es el Ministerio Público, quien es el encargado de la investigación contra Yenifer Paredes sobre la presunta comisión de los delitos contra la administración pública y la de organización criminal, para transmitir la información de la noticia del presente caso materia de estudio.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 4

Red semántica sobre confiabilidad



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

En relación con la subcategoría: Veracidad

Tabla 10

Tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes y la realidad

Pregunta 10: Según Ud. ¿El tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV se condicen con la realidad? Explique.

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Sí, mostró una realidad obviamente en el matiz que necesitaba constante. Y como decía, todos los medios de comunicación tienen derecho de tener una línea periodística acorde a la realidad de los hechos.	No estoy diciendo eso porque yo no puedo definir si es fiel o no a la realidad. Como te digo, hay una información que no ha salido y todavía no se puede comprobar. No está bien.	Sí se condicen con la realidad, pero no se debe asumir como si existiera una sentencia condenatoria en contra de Yenifer Paredes, ya que aún sigue en investigación.

Interpretación: Sobre este aspecto, los entrevistados señalan que sí se condicen con la realidad debido a que se ha transmitido la información basándose en los hechos reportados, sin embargo, también se verifica que se ha hecho uso de lineamiento subjetivos que no deben formar parte de una noticia, lo que implica una desnaturalización de la información.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 11*Verificación de los hechos para acreditar la veracidad de una noticia*

Pregunta 11: Considera Ud. ¿Qué para acreditar la veracidad de una noticia, debe previamente verificarse los hechos? ¿Cómo sería este proceso?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>Hay que tratar de dar voces a distintas variantes o distintos protagonistas que tienen que ver con el hecho. No siempre lo hace así, Willax. Siempre vemos a los mismos dando versiones, opinando, analizando y eso creo que ninguna verdad sincera se construya, si solo escuchamos lo que queremos escuchar. Creo que ya sabemos lo que vamos a tener siempre un justo hablando un poco de los periodistas, esta vez hablando netamente del programa se han cumplido o, mejor dicho, con el desapego a la subjetividad al momento de transmitir la noticia.</p>	<p>No, pero es que, si nosotros lo derivamos a una noticia ahora en el periodismo de opinión, se tendría también que verificar. Pero nosotros tenemos algo llamado libertad de expresión que permite que los periodistas realicen sus comentarios a veces, ¿cómo sabemos si ha verificado?, ¿Cuántas veces Phillip Butters salió en su programa? Por ejemplo, me han contado y Alicia me ha contado. Pero ¿quién te contó? ¿Qué te han contado? Han contado que Vizcarra, cuando asumió la presidencia de la República, fue a ver a Alan García y se arrodilló y lloró frente a</p>	<p>Sí, considero que es necesario verificarse los hechos con fuentes fidedignas para evitar que la información o la noticia en sí misma se distorsione.</p>

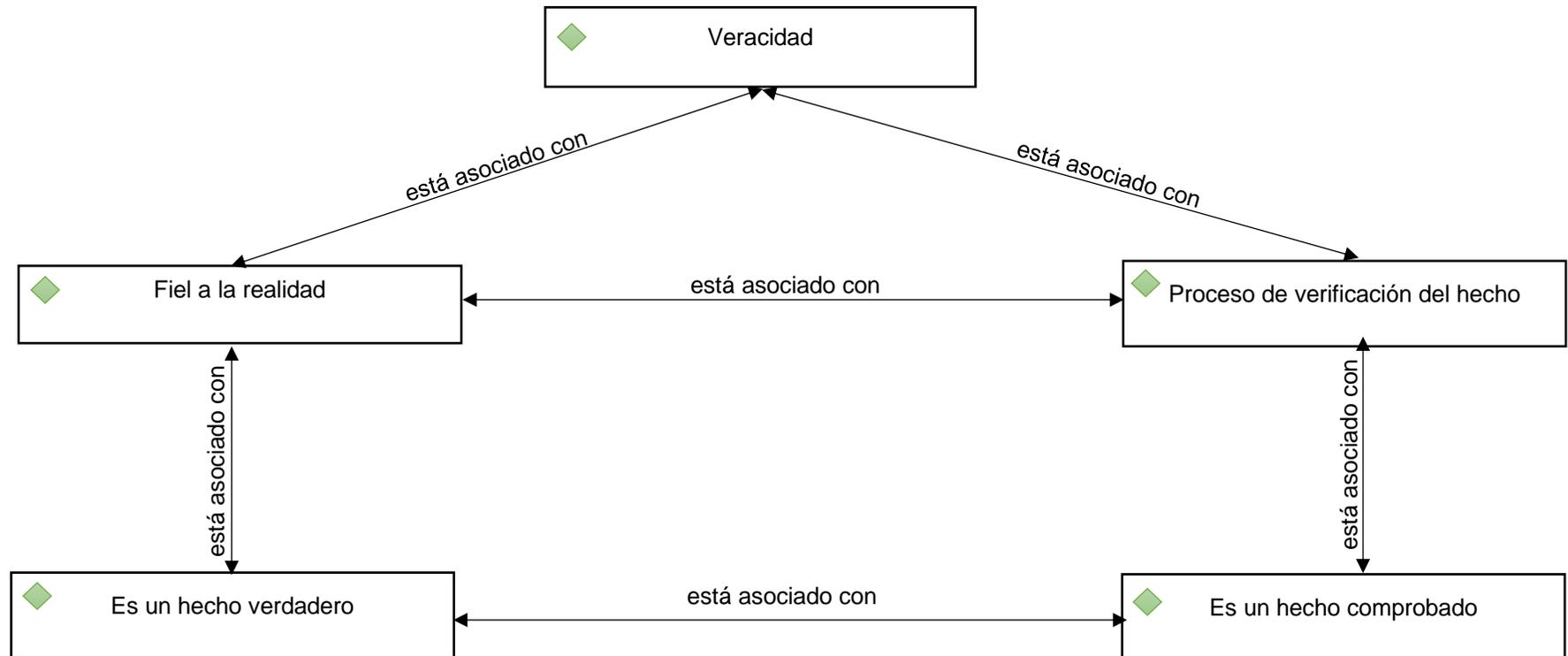
La García. Pero ¿cómo
compruebas eso? A
veces no sabemos si la
información que ellos
nos emiten a través de
sus comentarios es
información real o
perdóname, no
sabemos si son
cuentos.

Interpretación: En su mayoría manifiestan que antes de transmitir la información de una noticia como es el caso de Yenifer Paredes, primero se debe de verificar los hechos, y esto es para no perder credibilidad en la audiencia televisiva, puesto que, conllevará a una crítica por parte de la opinión pública.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 5

Red semántica sobre veracidad



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

En relación con la subcategoría: Objetividad

Tabla 12

Objetividad de los periodistas de Willax TV

Pregunta 12: Considera Ud. ¿Qué los periodistas de Willax TV han cumplido con el compromiso de ser objetivos al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes? ¿Por qué?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>Pero bueno, alguien me puede decir en que los menos tienen libertad de tener su propia línea ideológica, si se quiere. Y en este caso, pues ellos responden a un segmento de mercado de público que quiere ese tipo de información, con este tipo de fuentes, con este tipo de. Analistas especialistas opinando no, pero viendo el periodismo mucho más amplio, sabemos que eso no es necesariamente una práctica periodística.</p>	<p>En algunos temas, sí, pero en otros ya tienen un guion establecido o patrones en su forma de pensar. En algunos temas, sí. El Vacuna gate, a ojo salió en Willax. Salió ahí. Los contratos que tuvo Cerrón y su madre con este, la cantidad de dinero oculto que han tenido salió de ahí. Pero, por ejemplo, mira el tema de Vladimir ha sido acusado como ladrón y todo eso. Pero tú analiza el tema. ¿Cómo han manejado el tema de Joaquín Ramírez, que tiene</p>	<p>Considero que la mayoría de los periodistas no ha cumplido con la objetividad que debe tener la noticia. Es decir, se ha evidencia que han asumido una postura marcada y contraria hacia Yenifer Paredes.</p>

propiedades
avionetas,
camionetas? Se
evidencia que no
hay objetividad ni
veracidad en la
transmisión de la
noticia.

Interpretación: Los entrevistados discrepan en este punto, pero se tiene que la mayoría de los entrevistados no ha cumplido con el compromiso de ser objetivos al momento de transmitir la noticia y esto radica en que la transmisión de la información sobre el caso de Yenifer Paredes ha estado sesgada por factores personales y subjetivos que no han permitido mantener una postura neutral para dar a conocer la noticia.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 13

Transmisión neutral del caso Yenifer Paredes

Pregunta 13: Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Pero lo que he podido ver es que ellos no tienen ningún tapujo. Es por eso, que corresponde a un hecho noticioso el caso de Yenifer Paredes, es decir, que sin ver el programa ya sabes que es lo que van a decir los especialistas, los conductores, no tengo necesidad de verlo porque ya sé lo que van a decir.	No se ha cumplido con una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes.	De la misma forma, considero que no ha existido una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes por parte de los periodistas de Willax TV.

Interpretación: No se ha cumplido con una transmisión neutral de la noticia sobre el caso de Yenifer Paredes por parte de los periodistas de Willax TV y esto se debe a las posturas marcadas opositoras al gobierno de Pedro Castillo, lo que conllevó a la desnaturalización de la información, perdiendo objetividad.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 14*Detachment al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes*

Pregunta 14: Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con el “*detachment*” o también entendido como el desapego a la subjetividad, al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?

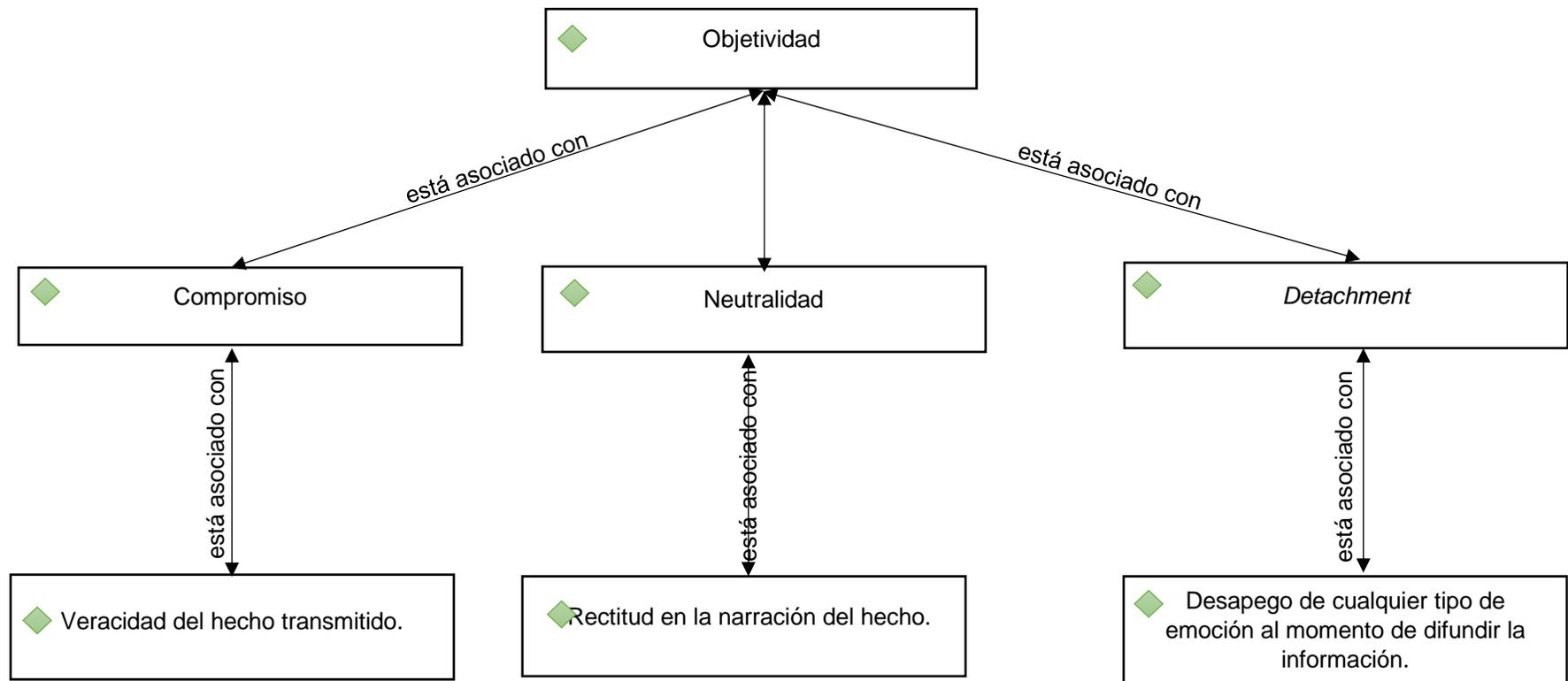
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>Y creo que tampoco les interesa ocultarlo. Como decía, creo que claramente la gente sabe porque lo ve y creo que yo que se sienten identificados con la subjetividad del conductor. Y si no lo expresan tan claramente en sus programas, lo expresan en redes sociales, pero creo que en su programa no dejan de expresarlo. O hay algunos que he visto que tratan de buscar una cierta forma de neutralidad, disimular, al menos. Pero por lo general no se nota.</p>	<p>No, se evidencia que los periodistas utilizan la subjetividad para transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.</p>	<p>Tampoco se ha cumplido con el desapego a la subjetividad al momento de dar a conocer el caso de Yenifer Paredes, ya que, la transmisión ha estado sesgada por opiniones con ciertas tendencias como oposición del Gobierno de Pedro Castillo.</p>

Interpretación: Los entrevistados coinciden que los periodistas no se han desapegado de la parte subjetiva, el cual no debe formar parte al momento de realizar el tratamiento informativo de una noticia, es por esa razón, que el caso Yenifer Paredes ha sido objeto de opiniones que tenían como rasgo principal la adjetivación del personaje en cuestión.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 6

Red semántica sobre objetividad



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

En relación con la subcategoría: Ética periodística

Tabla 15

Cumplimiento de los principios y/o valores por parte de los periodistas de Willax TV

Pregunta 15: Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido por parte de los periodistas de Willax TV los principios y/o valores que deben de regir de acuerdo con su profesión, en la transmisión del caso Yenifer Paredes?		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Siempre un equipo periodístico a veces pone la cara en la pantalla. No necesariamente responden o reflejan el trabajo periodístico o de un equipo. El equipo de redactores reporteros puede estar yendo a hacer su trabajo con principios totalmente legítimos, pero después no podía generalizar. Pero por lo menos lo visibles desde mi punto de vista, están haciendo un periodismo militante. Ellos pueden decir porque él escucha que lo dicen. Hace que otros programas de televisión también son militantes. No, pero la verdad es que puede ser que todos los programas	Considero que en algunos casos la ética periodística no está siendo cumplida, ya que, como periodistas no respetan ciertos parámetros para transmitir una noticia sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	Creo que los principios y/o valores que debe cumplir un periodista, no se ha dado en el caso de los que pertenecen a la casa televisiva de Willax TV, por lo que, sesga la noticia en su totalidad.

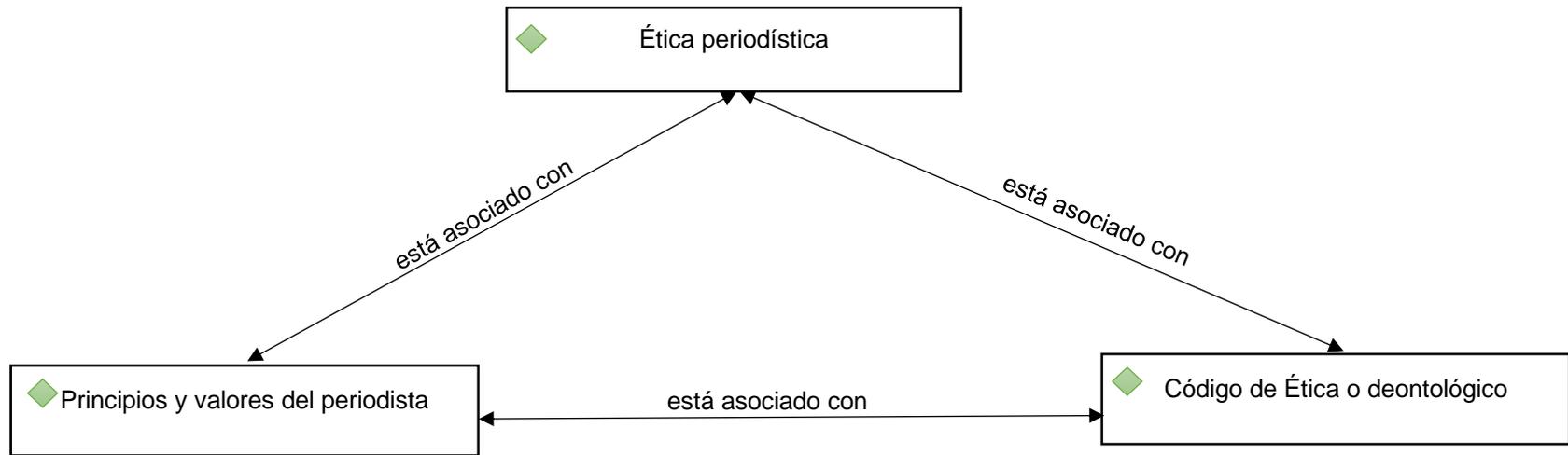
tienen una línea u otros espacios periodísticos tienen una línea. Eso está claro todo medio tiene una línea porque por algún concepto debes tener la previa. Pero el tratamiento es otra cosa, el tratamiento puede ser manipulado, subjetivo, desprovisto de cierto tecnicismo que nos obliga a ver los hechos como son. El tema es cómo se trata la información.

Interpretación: Los periodistas de Willax TV no han cumplido con los principios y/o valores que debe de primar en el actuar de un profesional de la Comunicación, es decir, estos se encuentran tipificados en un Código de Ética o deontológico, el cual debe ser respetado por el periodista. Es decir, dar a conocer una noticia tiene que cumplir lineamientos no solo informativos sino también respetar valores sin menoscabar los derechos fundamentales de terceros.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Figura 7

Red semántica sobre ética periodística



Fuente: Elaboración propia basándose en el software ATLAS.ti.

4.2. Aplicación de la ficha de observación

Tabla 16

Ficha de observación de noticia N° 01

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Beto a saber"			
01		FECHA DE TRANSMISIÓN	09.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia que la transmisión de la noticia incluye factores internos, no se describe de forma objetiva,
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	

	Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la vez el narrativo – descriptivo	X	debido a que se refiere a la Sra. Yenifer Paredes como “entenada” de forma despectiva.
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	Se verifica que se utilizan adjetivos para referirse a la Sra. Yenifer Paredes.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	La noticia proviene de una fuente oficial,
		Proviene de una fuente no oficial.	X	es decir, se encuentra en

		Proviene de una fuente indeterminada.	X	investigación por parte del Ministerio Público.
Veracidad	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	El hecho radica en una investigación perseguida por el Ministerio Público por delitos contra la administración pública y organización criminal; por lo que aún no ha sido comprobado.
	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Objetividad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en la narración del caso de Yenifer Paredes. Asimismo, el
	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir,	X	

		la no posición a favor o en contra.		<i>detachment</i> tampoco se verifica.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del	X	Su narración del hecho constituye alegar la comisión de delitos sin que aún exista sentencia condenatoria. En consecuencia, se evidencia una afectación a los

personaje del
hecho.

derechos de la Sra.
Yenifer Paredes.

INTERPRETACIÓN En síntesis, se evidencia un cumplimiento parcial de las subcategorías analizadas, vale decir, en mayor medida se verifica una afectación a los componentes que debe tener la transmisión de una noticia (caso Yenifer Paredes), por ejemplo, el periodista se ha referido al personaje del hecho como “entenada” de forma despectiva. Asimismo, ha asumido su posición al señalar que existe “dinero negro”, que sus negocios son una “fachada”, etc. En ese sentido, debe hacerse hincapié que el hecho aún está siendo investigado por el Ministerio Público, por lo que, tener una posición sobre un hecho cuando aún no ha sido comprobado (asumirlo como real), es cuestionable, debido a que el periodista debe cuidar su objetividad y neutralidad, y transmitir el hecho sin sesgos personales, lo que en esta transmisión se evidencia lo contrario.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 17*Ficha de observación de noticia N° 02*

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Beto a saber"			
02		FECHA DE TRANSMISIÓN	10.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
	Estilo periodístico	Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia que utiliza expresiones como "patético mensaje".
		Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	Se evidencia adjetivación no solo de Yenifer Paredes, sino de Pedro Castillo y Aníbal Torres.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	La fuente son las entidades públicas que investigan el caso Yenifer Paredes.
		Proviene de una fuente no oficial.	X	
		Proviene de una fuente indeterminada.	X	
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Aún el hecho no ha sido comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	El hecho dado a conocer es sobre la detención de Yenifer Paredes, sin embargo, no hay un deslinde de factores internos por parte del periodista al momento de la narrativa.
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	

basándose en
principios y/o
valores (Código
de ética de los
periodistas), sin
menoscabar los
derechos del
personaje del
hecho.

INTERPRETACIÓN El periodista del programa “Beto a saber” da a conocer la noticia referida a la detención de Yenifer Paredes, por lo que, comienza la transmisión de esta con el mensaje a la nación del ex presidente Pedro Castillo, calificándolo como “patético mensaje” y que se excusa en su discurso del pueblo, cuestionando el vínculo que tiene con Yenifer Paredes, por lo que indica que no se sabe si es su “cuñada” o su “hija”, no habiendo transparencia por parte del ex presidente. Aunado a ello, califica a Aníbal Torres como “renunciante” y “reincidente”. Por otro lado, los invitados al programa califican la entrega a la justicia de Yenifer Paredes como un “desfile folclórico” y un mero trámite administrativo para ella. De la misma forma, el periodista indica que Pedro Castillo es un “marginal” o “apestado” de las fuerzas armadas.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 18

Ficha de observación de noticia N° 03

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Beto a saber"			
03		FECHA DE TRANSMISIÓN	25.02.2023			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
	Estilo periodístico	Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
		Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	La situación de la salida de Palacio si

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	se realizó y está comprobado.
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

<p>basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.</p>	<p>utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.</p>
---	--

INTERPRETACIÓN El periodista del programa “Beto a saber”, señala que Yenifer Paredes sigue con su campaña de victimización y que nos tiene “podridos”, ya que, en su carta que fue publicado en un diario argentino, solo denota una “novela de misterio”, de “amor y de dolor”, que quieren que la vean como una “mártir de la democracia” que fueron sacados de Palacio por los “malos de la Marina”. En ese sentido, se evidencia que el periodista de dicho programa no tiene un desapego de la parte subjetiva, ya que hace uso de diferentes adjetivos para transmitir la noticia, lo que permite concluir que no está siendo objetivo e imparcial, componentes esenciales del tratamiento informativo de una noticia.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 19

Ficha de observación de noticia N° 04

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Combutters"			
04		FECHA DE TRANSMISIÓN	09.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.	X		Cumple con las características de la noticia.
	Estilo periodístico	Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.	X		Se evidencia en la narrativa de la noticia no hay factores internos, es decir, se deduce que se describe el hecho de forma objetiva.
		Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.	X		
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la vez el narrativo – descriptivo	X		

Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje no se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
Veracidad	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Sí es un hecho verdadero y comprobado, respecto al
	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	

				allanamiento realizado en Palacio de Gobierno.
Objetividad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	Se evidencia neutralidad en el tratamiento
	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Combutters”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	

Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	X	Se evidencia que la narración es neutral por lo que sí hay cumplimiento de principios y/o valores.
--------------------	------------------------	---	---	--

INTERPRETACIÓN El periodista del programa “Combutters”, indica que Yenifer Parides a la fecha se encuentra prófuga y siendo investigada por diferentes delitos como cohecho y organización criminal. Asimismo, da a conocer a los diferentes personajes que han sido detenidos hasta ese momento, mencionado que los “presuntos” beneficiados sería la familia del presidente. Es decir, se evidencia que no afirma una situación como si estuviera comprobada, sino, utiliza términos como “presunto”, entre otras. En síntesis, en esta transmisión se advierte que da a conocer la información sin caer en subjetividades, igual que el entrevistado.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 20

Ficha de observación de noticia N° 05

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Combutters"			
05		FECHA DE TRANSMISIÓN	10.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Situación comprobada.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.		X
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.		X
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información		X
				Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN El periodista del programa “Combutters”, inicia la transmisión señalando cómo es el proceso penal, cuándo se es inocente o culpable. Asimismo, señala que dieron una orden de captura en contra de Yenifer Paredes. De la misma forma, al transmitir la información tiene expresiones como “goleada”, “burrada”, “show”, “cana”, etc.

En ese sentido, comenta la situación en el que Yenifer Paredes se entrega a la justicia para que continúen las investigaciones. No obstante, menciona que se entrega con “su cara de yo no fui”. Es decir, se advierte sesgos en la información con contenido subjetivo, tomando una posición que no corresponde a la neutralidad.

Finalmente, sus gestos al momento de transmitir la noticia son de enojo o resentimiento.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 21*Ficha de observación de noticia N° 06*

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Combutters"			
06		FECHA DE TRANSMISIÓN	29.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.	X		Cumple con las características de la noticia.
	Estilo periodístico	Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.	X		Se evidencia en la narrativa de la noticia no hay factores internos, es decir, se deduce que se describe el hecho de forma objetiva.
		Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.	X		
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la vez el narrativo – descriptivo	X		

Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje no se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
Veracidad	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Sí es un hecho verdadero y comprobado.
	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	

	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	Se evidencia neutralidad en el tratamiento informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Combatters”.
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información basándose en principios y/o	X	Se evidencia que la narración es neutral por lo que sí hay cumplimiento de

valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	principios y/o valores.
--	-------------------------

INTERPRETACIÓN La periodista del programa “Combutters”, empieza la transmisión señalando los plazos de prisión preventiva para delitos como el de organización criminal. Asimismo, tiene como invitados a dos abogados especialistas en Derecho Penal y Constitucional, por lo que, los comentarios que se discuten son respecto a dicha medida de coerción de personal que se ordenó en contra de Yenifer Paredes. En ese sentido, se advierte que la periodista realiza una buena transmisión cumpliendo con los parámetros que se requieren, sin embargo, uno de los abogados asume una posición cuando aún no ha sido acreditado.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 22

Ficha de observación de noticia N° 07

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Combutters"			
07		FECHA DE TRANSMISIÓN	26.09.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Sí está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN El periodista del programa “Combutters”, indica que Aníbal Torres se disfraza de “burro”. Asimismo, critica al presidente al considerar que quiere crear Ministerios innecesarios. Por otro lado, respecto a Yenifer Paredes, menciona que, se ha desestimado su demanda de hábeas corpus. De la misma forma, hacen comentarios sobre tener una hija mujer, y utiliza términos como “cuña hija, “cana”, etc.

En síntesis, el periodista tiene sesgos personales y/o subjetivos que no le permiten dar a conocer la noticia de forma neutral.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 23

Ficha de observación de noticia N° 08

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"ContraCorriente"			
08		FECHA DE TRANSMISIÓN	21.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.	X	
		Proviene de una fuente indeterminada.	X	
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Aún está en investigación.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN El periodista del programa “ContraCorriente”, que el caso Yenifer Paredes es un evidente caso de lavado de activos, es decir, asegura que ha cometido un delito penal, el cual aún no ha sido comprobado por el Ministerio Público, por lo que, no estaría cumpliendo con que el hecho sea veraz. Asimismo, se advierte una posición en contra sobre el personaje en cuestión.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 24

Ficha de observación de noticia N° 09

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Milagros Leiva"			
09		FECHA DE TRANSMISIÓN	09.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.	X	
		Proviene de una fuente indeterminada.	X	
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN La periodista tiene una apreciación en contra del caso Yenifer Paredes, por lo que, se advierte el uso de calificativos, presenciándose rasgos subjetivos en la noticia, no es neutral ni objetiva al momento de transmitir la noticia. En ese sentido, esta noticia no cumple con los componentes de evaluación.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 25

Ficha de observación de noticia N° 10

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Milagros Leiva"			
10		FECHA DE TRANSMISIÓN	10.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN Se advierte que la periodista no tiene una posición neutral respecto al caso Yenifer Paredes, ya que, se desarrolla basándose en subjetividades y en hechos que están siendo materia de investigación por parte del Ministerio Público, por lo que, no se puede indicar culpabilidad cuando no hay sentencia condenatoria expedida por el Poder Judicial.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 26

Ficha de observación de noticia N° 11

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Milagros Leiva"			
11		FECHA DE TRANSMISIÓN	18.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.	X	
		Proviene de una fuente indeterminada.	X	
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN De la misma forma, se verifica que no la transmisión de la noticia está sesgada por lo que no cumple con los parámetros de evaluación, siendo que, es necesario que el periodista se limite a dar la información sin incluir emociones o subjetividades como se advierte en el presente caso, hecho que desnaturaliza el fin que persigue dicha noticia.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 27*Ficha de observación de noticia N° 12*

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Rey con Barba"			
12		FECHA DE TRANSMISIÓN	14.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	Sí está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN Si bien el periodista comenta acerca del caso Yenifer Paredes y su entrega a la justicia, se evidencia que no existe neutralidad como parte del componente de objetividad que debe tener una noticia, hecho que permite sostener la desnaturalización de las características que debe reunir una noticia. En ese sentido, el periodista no demuestra una ética periodística al momento de su narración.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 28

Ficha de observación de noticia N° 13

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
13		FECHA DE TRANSMISIÓN	10.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN En esta transmisión, uno de los periodistas asume que el gobierno de Pedro Castillo es corrupto, que las personas que fueron a apoyar a Yenifer Paredes fueron pagados, entre otros términos, haciendo que la noticia pierda credibilidad. Es por esa razón, que no cumple con los requisitos de evaluación de la presente tesis, es decir, no hay un adecuado tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 29

Ficha de observación de noticia N° 14

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
14		FECHA DE TRANSMISIÓN	18.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN Igualmente, como en la transmisión anterior, no se evidencia que la noticia cumpla con los componentes materia de evaluación, siendo que se verifica que existe un posición en contra en el caso de Yenifer Paredes, cuando aún los delitos están siendo investigados para asumir un estado.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 30

Ficha de observación de noticia N° 15

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
15		FECHA DE TRANSMISIÓN	31.08.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.	X	
		Proviene de una fuente indeterminada.	X	
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN Al dar a conocer una noticia a los televidentes, esta debe caracterizarse por su objetividad, no obstante, en esta transmisión es todo lo contrario, puesto que carece de los elementos objeto de evaluación en el presente trabajo de investigación. Vale decir, se evidencia sesgos particulares y/o subjetivos.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 31

Ficha de observación de noticia N° 16

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
16		FECHA DE TRANSMISIÓN	25.10.2022			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
	Estilo periodístico	Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
		Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN En la presente transmisión el hecho se encuentra asumido, siendo que aún está en etapa de investigación preparatoria por parte del Ministerio Público, es decir, no se puede asegurar la comisión de delitos cuando aún no hay sentencia condenatoria. Por lo que, los periodistas deben tener cuidado al hacer comentarios en los que utilizan términos subjetivos y sin haber verificado el hecho.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 32

Ficha de observación de noticia N° 17

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
17		FECHA DE TRANSMISIÓN	11.01.2023			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN La presente transmisión se evidencia como en los casos anteriores, que los periodistas pecan de utilizar factores internos que no aportan a la noticia, es decir, la transmisión requiere de objetividad. Es decir, basta que no reúna este elemento y pierda la credibilidad del resto del hecho.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 33

Ficha de observación de noticia N° 18

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
18		FECHA DE TRANSMISIÓN	24.02.2023			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN La noticia transmitida no cumple con las características que debe reunir, ya que, los periodistas no narran el hecho de forma objetiva. Si bien el caso Yenifer Paredes ha tenido atención mediática porque es la hija de Pedro Castillo, eso no quiere decir que al momento de dar a conocer su situación legal se vulneren sus derechos.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 34*Ficha de observación de noticia N° 19*

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
19		FECHA DE TRANSMISIÓN	27.03.2023			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.		X
		Proviene de una fuente indeterminada.		X
	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.

	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Veracidad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información	X	Se evidencia que los calificativos

basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--	---

INTERPRETACIÓN Se advierte que hay un cumplimiento parcial de las características de las noticias, los periodistas utilizan términos que pertenecen a factores internos, careciendo de objetividad. Por lo tanto, se evidencia que no reúne los componentes materia de evaluación.

Nota. Elaboración propia del investigador.

Tabla 35

Ficha de observación de noticia N° 20

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	"Willax Noticias Edición Central"			
20		FECHA DE TRANSMISIÓN	11.08.2023			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		X	Cumple parcialmente con las características de una noticia, sin embargo, tiene sesgos personales.
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		X	Se evidencia en la narrativa de la noticia factores internos que no permiten una descripción objetiva de esta.
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		X	
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la		X	

		vez el narrativo – descriptivo		
Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.	X	La valoración del personaje se compone de adjetivos.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.	X	
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.	X	Sí proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.	X	
		Proviene de una fuente indeterminada.	X	

	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.	X	No está comprobado.
Veracidad	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.	X	
Objetividad	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.	X	No se evidencia neutralidad en el tratamiento informativo del hecho narrado por el periodista del programa “Beto a saber”.
	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.	X	
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.	X	

Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información basándose en principios y/o valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.	X	Se evidencia que los calificativos utilizados al momento de referirse a los personajes del hecho, no se condicen con los principios y/o valores que se debe tener como profesional de la comunicación.
--------------------	------------------------	---	---	--

INTERPRETACIÓN En la presente transmisión, se advierte que el periodista da a conocer los avances del caso Yenifer Paredes, sin embargo, hace uso de términos subjetivos que no deberían formar parte de la noticia narrada, ya que, eso conlleva a que no se evidencia un compromiso en la veracidad del hecho transmitido, así como, en la neutralidad y el desapego de cualquier tipo de emoción.

Nota. Elaboración propia del investigador

DISCUSIÓN

Respecto al acápite de **DISCUSIÓN**, se realizará la contrastación de los hallazgos obtenidos, basándose en la aplicación de los instrumentos de recolección de información con los antecedentes o estudios previos, teorías y/o enfoques conceptuales.

El **primer objetivo específico** radica en *identificar los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV*. En ese sentido, se ha obtenido como resultado, de la aplicación de los instrumentos elaborados, que los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes por parte de los programas periodísticos de Willax TV, se circunscriben en el i) género periodístico, ii) estilo periodístico y iii) veracidad por el tipo de fuente oficial que permitía dar a conocer la noticia. Sin embargo, en menor medida, se ha evidenciado la aplicación de los criterios referidos a la imparcialidad, confiabilidad, objetividad y ética periodística. Ahora bien, los hallazgos obtenidos coinciden con el autor Ramírez (2020), quien sostiene que el tratamiento informativo en reportajes televisivos en el segmento “En carne propia”, no es serio, lo que trae como consecuencia que carezca de objetividad y/o credibilidad. Asimismo, el autor Sánchez (2014), en su tesis doctoral, manifiesta que el tratamiento informativo en lo referente a casos de corrupción, estos se revelan como verdaderos, asimismo, el relato periodístico implica la atribución de roles y estigmatización, teniendo como consecuencia finiquitar la imagen pública y reputación del investigado.

Igualmente, Morales (2014), señala que los periodistas deben enmendar aquellas deficiencias advertidas en las diferentes instancias de producción, logrando con ello: claridad informativa y eficacia en el control de la atención, no obstante, en la práctica los periodistas se encargan de desnaturalizar la información que están dando a conocer.

Tamara (2018), determinó que el tratamiento informativo en el caso de “Mamanivideos” por el programa Cuarto Poder, radica en que sí cuenta con hechos noticiosos, análisis de información y con un diseño informativo en sus contenidos, no obstante, este es de forma parcial.

Aunado a ello, Cabanillas (2017), indica que El Comercio al ser un diario de prestigio, el tratamiento informativo es conforme a su línea editorial. Adicionalmente a ello, identifica cuatro criterios: a) Fuentes, b) Titulares, c) Medios (Recursos multimedia) y d) Impacto en la sociedad.

Cabe precisar que, Villafañe (1997), sostiene que el tratamiento informativo es aquella descripción cualitativa que los programas periodísticos realizan al momento de transmitir sus informaciones, ya sea de forma positiva o negativa, por lo que, se condice con los resultados hallados.

En cuanto al **segundo objetivo específico**, el cual consiste en *analizar los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV*. En consecuencia, de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, se obtuvo como resultado que los periodistas de los programas periodísticos de Willax TV no han cumplido con la aplicación de criterios que permitan un adecuado tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes, debido a que se verifica la ausencia de parámetros como el desapego de la subjetividad, equidad informativa, imparcialidad (se advierte una postura opositora), así como, el no respeto de los principios y valores que exige la ética periodística, es decir, el tratamiento de este caso que fue de interés público se ha caracterizado por asumir al personaje de esta noticia como un agente de un acto delictivo cuando aún se encuentra en investigación por parte del Ministerio Público, situación que desnaturaliza la información y que conlleva a que se genere una opinión pública renuente a aceptar la verdad de los hechos.

Dicho resultado lo suscribe los autores Villegas y Giraldo (2019), al indicar que el tratamiento informativo por parte de los periodistas respecto a la corrupción reproduce el fenómeno de la corrupción desde sus variadas formas de manifestación y en ciertas ocasiones no cumplen con los criterios que debe tenerse para dar a conocer una noticia.

De la misma forma, Sola y Rivera (2017), señala que el tratamiento informativo de la corrupción política establece que la estrategia de las noticias españolas es la de obviar la relación existente entre las empresas involucradas y los partidos políticos, siendo un indicio de la influencia que tiene este agente

económico en la prensa española. Mientras que, en Chile, denuncian abiertamente a las empresas como entes corruptores y no solo a los partidos políticos, es decir, que se evidencia que emiten opiniones sobre los casos de corrupción asumiendo una postura que aún vía judicial no está condenada.

Siguiendo ese mismo orden de ideas, los investigadores Abanto y Zegarra (2017), manifestaron que los diarios que fueron seleccionados como sus unidades de análisis (El Comercio y la Industria), han denotado una amplia extensión de las notas como la cobertura del hecho y no de la noticia misma, caracterizándose –de esa forma– su tratamiento informativo.

Además, el **tercer objetivo específico**, referido a *contrastar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV*. Entonces, de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, se obtuvo como hallazgos principales que el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV, sí se evidencia diferencias al momento de transmitir la noticia del caso Yenifer Paredes, es decir, que en mayor medida, los periodistas han asumido una postura opositora y marcada contra la hija-cuñada del ex presidente Pedro Castillo, sesgada por rasgos subjetivos, no evidenciándose un *detachment*, mientras que en menor medida, se advierte que los periodistas han cumplido con los criterios que debe tener una noticia vertida en los medios de comunicación. Es así que, son pocos los periodistas que han demostrado objetividad, veracidad, confiabilidad y ética periodística al momento de dar a conocer el caso Yenifer Paredes.

Lo expresado concuerda con Quezada (2017), quien manifiesta que en los programas Cuarto Poder y Panorama, tiene como tendencia informar lo interesante y no lo importante del caso José Yactayo. No obstante, se evidencia un adecuado manejo audiovisual, así como, el respeto de la ética periodística.

De la misma postura es Del Rosario (2016) al manifestar que la transmisión de la información por parte de los diarios El Comercio y La República fue propositivo y que – al unísono – tienen una connotación importante, debido a que este análisis permite identificar el enfoque periodístico utilizado, sin embargo, se evidencia líneas marcadas que las diferencia entre ellas.

En esa misma perspectiva, tenemos que Gómez (2014), define a la imparcialidad como un componente elemental en las funciones que derivan de la información, debido a que un comportamiento parcial por parte de los periodistas conllevaría a una vulneración del derecho de la ciudadanía a tener una información veraz, contrastada y fidedigna, siendo que al realizar el contraste en los programas periodísticos este componente es uno de los aspectos diferenciales.

Del mismo modo, la objetividad es otro elemento diferencial entre los programas periodísticos estudiados, en ese sentido, Calcutt y Hammond (2011), manifiestan que se debe verificar desde sus tres vertientes, i) el compromiso con la veracidad del acontecimiento, ii) la neutralidad cuando se narra un hecho discutido, y iii) el desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.

Finalmente, respecto al **objetivo general**, el cual residió en: *Analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV*, se ha alcanzado los hallazgos debido al cumplimiento de los objetivos específicos. Aunado a ello, se advierte la coherencia que concurre entre los antecedentes, las teorías y enfoque conceptuales seleccionados para la presente investigación.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA. – El tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV, ha tenido una tendencia marcada en la posición opositora de los periodistas respecto al personaje en cuestión, siendo que se aplicó parcialmente aquellos criterios que permiten una adecuada transmisión del caso Yenifer Paredes.

SEGUNDA. – Los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes por parte de los programas periodísticos de Willax TV, – en mayor medida – se circunscriben en el i) género periodístico, ii) estilo periodístico y iii) veracidad por el tipo de fuente oficial que permitía dar a conocer la noticia. No obstante, en menor medida, se ha evidenciado la aplicación de los criterios referidos a la imparcialidad, confiabilidad, objetividad y ética periodística.

TERCERA. – Los periodistas del canal televisivo de Willax TV no han cumplido con la aplicación de los criterios estudiados en la presente investigación, por lo que no han permitido un adecuado tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes, debido a que se verifica la ausencia de parámetros como objetividad, imparcialidad (se advierte una postura opositora), veracidad y el no respeto de los principios y valores que exige la ética periodística.

CUARTA. – Se ha contrastado el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV, advirtiéndose la existencia de diferencias al momento de transmitir la noticia del caso Yenifer Paredes, es decir, que en mayor medida, los periodistas han asumido una postura opositora y marcada contra el personaje en cuestión, sesgada por rasgos subjetivos, mientras que en menor medida, se advierte que los periodistas han cumplido con los criterios que debe tener una noticia vertida en los medios de comunicación.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA. – Se recomienda al **canal de televisión Willax TV** que exhorte a los periodistas de su casa televisiva, la aplicación de los criterios que deben tenerse en cuenta para un adecuado tratamiento informativo de las noticias (ya sea en programas informativos o de opinión), tales como: imparcialidad, confiabilidad, objetividad y ética periodística. Vale decir, que el periodista debe proporcionar una visión equilibrada de los diferentes puntos de vista y permitir que los espectadores saquen sus propias conclusiones. Asimismo, deben evitar el sensacionalismo y la exageración en sus noticias. La información debe presentarse de manera equilibrada y respetuosa, evitando términos o enfoques excesivamente llamativos o dramáticos que puedan distorsionar la realidad.

SEGUNDA. – Se sugiere a los **periodistas del canal televisivo Willax TV**, el respeto estricto de las disposiciones tipificadas en el Código de Ética de su canal, con la finalidad de promover la ética periodística, dado que el periodismo es una profesión en constante evolución, y los estándares pueden variar según el medio y el contexto específico. No obstante, adherirse a estos principios éticos y profesionales ayudará a garantizar una cobertura informativa más confiable y precisa.

TERCERA. – Se recomienda a los **periodistas**, que apliquen los criterios estudiados en la presente investigación, para un adecuado tratamiento informativo y que este no se vea sesgado por factores internos o sensacionalismo.

CUARTA. – Se exhorta al **Colegio de Periodistas del Perú**, iniciar de oficio los procedimientos respectivos ante el no cumplimiento de los parámetros que debe cumplir un profesional de Ciencias de la Comunicación al momento de transmitir una noticia, pudiendo ser sancionados con una multa o inhabilitación.

Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda a las **casas televisivas** contratar a periodistas colegiados, con la finalidad de que se pueda dar seguimiento a su ejercicio profesional en la transmisión de la noticia.

QUINTA. – Se recomienda a la **comunidad científica**, continuar con las investigaciones sobre el tratamiento informativo de diversos casos en

donde se advierta una práctica no profesional en medios de comunicación masiva, para contribuir con el conocimiento científico.

REFERENCIAS

- Abanto, A. y Zegarra, A. (2017). Tratamiento informativo en los diarios correo y la industria respecto al caso "Escuadrón de la muerte". [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego. http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/3653/1/RE_CONT_ANGY.ABANTO_ANNIE.ZEGARRA_TRATAMIENTO.INFORMATIVO_DATOS.PDF
- Alvarez, A. (2020). *Justificación en la investigación*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%C3%A9mica%205%20%2818.04.2021%29%20%20Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Álvarez, J. (2012). Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas. Documento de Trabajo, 2, 1-16. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/45089/>
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más poder local*, 30, 36-42.
- Cabanillas, P. (2017). *Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11115/cabanillas_lp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calcutt, A. y Hammond, P. (2011). *Journalism studies, a critical introduction*. Routledge. http://students.aiu.edu/submissions/profiles/resources/onlineBook/d4W2a4_journalism%20intro.pdf
- Codinach, M. (2015). *El tratamiento informativo de la inmigración marroquí en la televisión: El caso de Salt*. [Tesis de posgrado, Universitat Autònoma de Barcelona]. Repositorio institucional de la Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/330924/mcf1de1.pdf>

- Colegio de Periodistas del Perú (2015). Código de Ética del Colegio de Periodistas del Perú. <https://www.cp-lima.pe/nw/documentos/pdf/codigo-de-etica.pdf>
- Del Rosario, R. (2016). *Análisis del tratamiento informativo de los diarios El Comercio y La República sobre las políticas de inclusión social impulsadas durante los primeros 100 días del gobierno de Ollanta Humala*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio institucional de la Universidad de Lima. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/4030/Del%20Rosario_Zarate_Ricardo_Alberto.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Gómez, J. (2014). Estudio de la credibilidad y la imparcialidad como garantías éticas en la prensa deportiva española. *Razón y Palabra*, 86, 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199530728031.pdf>
- Guevara, C. y Cedeño, X. (2017). Técnicas de redacción y estilo periodístico en la formación académica. *Sinapsis*, 1, 1-12.
- Gutiérrez, S. (2022, 28 de agosto). Urgente: Dictan prisión preventiva contra Yenifer Paredes. *LP pasión por el Derecho*. <https://lpderecho.pe/dictan-prision-preventiva-yenifer-paredes/>
- Manfredi, J. (2020). Ética del Periodismo. *La Comunicación Pública en Iberoamérica I. Conferencias de las Cumbres Iberoamericanas de Comunicadores*, 131-142. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/102516/Etica%20del%20Periodismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morales, F. (2014). Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. *Correspondencias & Análisis*, 4, 191-214.
- Moreno, P. (2000). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Ámbitos*, 5, 169-190. <https://www.redalyc.org/pdf/168/16800509.pdf>
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J. y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-

274. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972012000300006

Quezada, K. (2017). *Análisis comparativo del tratamiento periodístico de los programas Cuarto Poder y Panorama sobre el caso José Yactayo, en los meses de marzo y abril, Lima – 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15567/Quezada_CKA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, M. (2020). *Análisis del tratamiento informativo en los reportajes televisivos de inmersión sobre la pandemia del Covid-19 en el segmento En Carne Propia (Perú)*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655048/RamirezA_M.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Sánchez, M. (2014). *La construcción periodística del relato de la corrupción: análisis del tratamiento informativo del caso Malaya*. [Tesis de posgrado, Universidad de Málaga]. Repositorio institucional de la Universidad de Málaga. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/8845/TDR_SANCHEZ_ESPARZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sola, S. y Rivera, R. (2017). El tratamiento periodístico sobre la corrupción política. Análisis comparado del caso SQM en Chile y del caso de Bárcenas en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23 (1), 647-662. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/93324/EI%20tratamiento%20period%3%adstico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tamara, O. (2018). *Tratamiento informativo del caso Mamanivideos en Cuarto Poder según los colaboradores de la F. P. P. Lima – 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [file:///C:/Users/RYZEN/Downloads/Tamara_COB%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/RYZEN/Downloads/Tamara_COB%20(3).pdf)

Vergara, H. (2021, 16 de febrero). Corrupción y democracia en Perú. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20210216/6248640/corrupcion-democracia-peru.html>

Villafañe, J. (1993). *Imagen Positiva, Gestión Estratégica de la Imagen de las Empresas*. Pirámide.

Villegas, A. y Giraldo, Y. (2019). Tratamiento informativo de la corrupción en los medios digitales de Manizales, Colombia. *Sociedad & Economía*, 38, 105-129.

https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/8027/10782

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización

Categoría	Definición	Subcategorías	Indicadores	Técnicas e instrumentos de recolección de datos
Tratamiento informativo	Es aquella descripción cualitativa que los programas periodísticos realizan al momento de transmitir sus informaciones, ya sea de forma positiva o negativa. (Villafaña, 1997).	Género periodístico	Noticia	<p>Técnicas: Observación. Entrevista.</p> <p>Instrumentos de recolección de información: Ficha de observación. Guía de entrevista.</p> <p>Métodos de análisis de datos: Método inductivo – deductivo. Método analítico – sintético. Método hermenéutico. Método comparativo. Análisis de contenido.</p>
		Estilo periodístico	Relato informativo Relato narrativo – descriptivo Relato mixto	
		Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación) Equidad informativa	
		Confiabilidad	Tipo de fuentes	
		Veracidad	Fiel a la realidad Proceso de verificación del hecho	
		Objetividad	Compromiso Neutralidad <i>Detachment</i> (Desapego - Subjetividad)	
		Ética periodística	Principios y/o valores	

Anexo 2. Tabla de categorización

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
<i>¿Cómo se puede analizar el tratamiento informativo en el caso de Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?</i>	Analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.	(i) Identificar los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.	Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia
		(ii) Analizar los efectos en la opinión pública derivados del tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.		Estilo periodístico	Relato informativo Relato narrativo – descriptivo Relato mixto
		(iii) Contrastar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV.		Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación) Equidad informativa

Confiabilidad	Tipo de fuentes
Veracidad	Fiel a la realidad Proceso de verificación del hecho
Objetividad	Compromiso Neutralidad <i>Detachment</i> (Desapego - Subjetividad)
Ética periodística	Principios y/o valores

Anexo 3. Datos generales del proyecto de investigación

PREGUNTA DE TESIS

¿Cómo se puede analizar el tratamiento informativo en el caso de Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV.

Objetivos específicos

- i. Identificar los criterios aplicados en el tratamiento informativo del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV;
- ii. Analizar los efectos en la opinión pública derivados del tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV y;
- iii. Contrastar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes entre los programas periodísticos de Willax TV.

PREGUNTA DE ARTÍCULO DE REVISIÓN CIENTÍFICA

¿Cómo se puede analizar el tratamiento informativo en televisión según la literatura científica?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el tratamiento informativo en televisión según la literatura científica.

Objetivos específicos:

- i. Analizar la presentación de la noticia en la televisión; y
- ii. Revisar el tratamiento informativo en la televisión peruana.

CONCEPTO A REVISAR

Tratamiento informativo en televisión según la literatura científica.

PALABRAS CLAVE

1. Tratamiento informativo
2. Televisión
3. Programas periodísticos

a) Google Academic: 1,035,700 resultados y 50 documentos descargados.

- Tratamiento informativo (279, 000 resultados y 45 descargados)
- Televisión (675,000 resultados y 3 descargados)
- Programas periodísticos (81,700 resultados y 2 descargados)

b) EBSCO: 2,512,686 resultados y 60 documentos descargados.

- Tratamiento informativo (371 resultados y 55 descargados)
- Televisión (2,512,308 resultados y 0 descargados)
- Programas periodísticos (10 resultados y 5 descargado)

c) Redalyc: 926,913 resultados y 150 documentos descargados.

- Tratamiento informativo (463,950 resultados y 120 descargados)
- Televisión (36,692 resultados y 5 descargados)
- Programas periodísticos (426,271 resultados y 25 descargado)

d) Dialnet: 32,873 resultados y 120 documentos descargados.

- Tratamiento informativo (7,229 resultados y 115 descargados)
- Televisión (25,178 resultados y 0 descargados)
- Programas periodísticos (466 resultados y 5 descargados)

e) SCIELO: 32,873 resultados y 80 documentos descargados.

- Tratamiento informativo (87 resultados y 75 descargados)
- Televisión (2,473 resultados y 2 descargados)
- Programas periodísticos (4 resultados y 3 descargados)

Anexo 4. Metodología Prisma

N°	BASE DE DATOS	TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	REVISTAS, UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN	AUTOR	AÑO	ESTADO
1	EBSCO	“Cuando el debate se conecta con el ataque. Presencia del conflicto en el tratamiento informativo de las elecciones federales mexicanas de 2018 y 2021”	Revista Comunicación y Sociedad	Carlos Muñiz	2022	INCLUIDO
2	EBSCO	“Tratamiento informativo de la crisis de la pedofilia en la Iglesia católica: Análisis del relato de El País desde el framing”	Revista Estudios sobre el mensaje periodístico	Carola Minguet-Civera	2021	EXCLUIDO
3	EBSCO	“La cobertura y el tratamiento informativo en las cadenas de televisión durante los atentados salafistas yihadistas de Barcelona y Cambrils de 2017. Un caso de estudio: Antena 3 y Telecinco”	Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication	Sergio Luque-Ortiz y Juan-Manuel Sánchez-Ramiro	2022	INCLUIDO
4	EBSCO	“Tratamiento informativo de la Covid-19 en el servicio audiovisual público. Comparativa entre los medios online RTVE.es y Francetvinfo.fr”	Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication	Ana-María López-Cepeda y Nicolas Tilli	2022	INCLUIDO
5	EBSCO	“Jóvenes y sucesos: Tratamiento informativo en la prensa digital española”	Revista Estudios sobre el mensaje periodístico	Francisco Javier Olivar de Julián y Jesús Díaz-Campo	2020	INCLUIDO
6	EBSCO	“Cartografía social. Un mapa de los programas periodísticos de investigación en	Revista de Comunicación	Carolina Justo von Lurzer	2012	EXCLUIDO

Argentina.”						
7	Google Academic	“Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género”	Revista de Comunicación y Medios	Cecilia Alejandra Ananías Soto y Karen Denisse Vergara Sánchez	2016	EXCLUIDO
8	Google Academic	“El tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles. Un estudio comparativo de la prensa y televisión”	Revista Perspectivas de la Comunicación	Carlos Muñiz Muriel, Juan José Igartua Perosanz, José Antonio Otero Parra y Citlali Sánchez Hernández	2008	EXCLUIDO
9	Google Academic	“Tratamiento informativo de los delitos cometidos por menores”	Revista Estudios sobre el mensaje periodístico	Percy Ronald Ventura Suclupe y Cristina Etayo Pérez	2017	INCLUIDO
10	Google Academic	“El tratamiento informativo en la prensa nacional y catalana de la corrupción de los Pujol en Cataluña”	Repositorio institucional de la Universidad de Valladolid	Alejandro Martínez Ruiz	2017	INCLUIDO
11	Google Academic	“Tratamiento informativo de la corrupción en los medios digitales de Manizales, Colombia”	Sociedad & Economía	Villegas, A. y Giraldo, Y.	2019	INCLUIDO
12	Google Academic	“Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio”	Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo	Cabanillas, P.	2017	INCLUIDO
13	Google Academic	“El tratamiento informativo de la inmigración marroquí en la televisión: El caso de Salt”	Repositorio institucional de la Universitat Autònoma de Barcelona	Codinach, M.	2015	EXCLUIDO

14	Google Academic	“Análisis del tratamiento informativo de los diarios El Comercio y La República sobre las políticas de inclusión social impulsadas durante los primeros 100 días del gobierno de Ollanta Humala”	Repositorio institucional de la Universidad de Lima	Del Rosario, R.	2016	EXCLUIDO
15	Google Academic	“Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú”	Revista de Correspondencias & Análisis	Morales, F.	2014	EXCLUIDO
16	Google Academic	“Análisis comparativo del tratamiento periodístico de los programas Cuarto Poder y Panorama sobre el caso José Yactayo, en los meses de marzo y abril, Lima – 2017”	Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo	Quezada, K.	2017	INCLUIDO
17	Google Academic	“Análisis del tratamiento informativo en los reportajes televisivos de inmersión sobre la pandemia del Covid-19 en el segmento En Carne Propia (Perú)”	Repositorio institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Ramírez, M.	2020	INCLUIDO
18	Google Academic	“La construcción periodística del relato de la corrupción: análisis del tratamiento informativo del caso Malaya”	Repositorio institucional de la Universidad de Málaga	Sánchez, M.	2014	EXCLUIDO
19	Google Academic	“El tratamiento periodístico sobre la corrupción política. Análisis comparado del caso SQM en Chile y del caso de Bárcenas en España”	Revista Estudios sobre el mensaje periodístico	Sola, S. y Rivera, R.	2017	INCLUIDO
20	Google Academic	“Tratamiento informativo del caso Mamanivideos en Cuarto Poder	Repositorio institucional de la	Tamara, O.	2018	INCLUIDO

		según los colaboradores de la F. P. P. Lima – 2018”	Universidad César Vallejo			
21	Google Academic	“Análisis del tratamiento informativo de los incendios forestales en Cantabria a través de la prensa (2015-2018)”	Repositorio institucional de la Universidad de Cantabria	Conde, S.	2019	INCLUIDO
22	Google Academic	“Estudio sobre la conceptualización y el tratamiento informativo de la violencia de género en la prensa digital cubana”	Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación	Cabreja, R. y Escalona, K.	2019	INCLUIDO
23	Redalyc	“Tratamiento informativo de la huelga magisterial en la prensa Peruana”	Revista Lasallista de Investigación	Osbaldo Turpo-Gebera	2018	INCLUIDO
24	Redalyc	“El tratamiento de las noticias televisivas a debate: de la información a la dramatización”	Revista Latina de Comunicación Social	Gutiérrez San Miguel, Begoña; Rodríguez Fidalgo, Maribel; Gallego Santos, y María del Camino	2010	EXCLUIDO
25	Redalyc	“Televisión y tratamiento de la información político-electoral”	Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	Márquez Rodríguez, Martha Alicia	2004	EXCLUIDO
26	Redalyc	“Tratamiento informativo de la violencia de género en la televisión pública andaluza. Incumplimiento del código deontológico en Canal Sur”	Revista Latina de Comunicación Social	Maya Retamar, M García López	2016	EXCLUIDO
27	Redalyc	“Efectos del tratamiento periodístico sesgado ideológicamente en el procesamiento cognitivo de información política. Un	Opinião Pública	Ana Paz, Silvina Brussino y Daniela Alonso	2020	INCLUIDO

		abordaje experimental”				
28	Redalyc	“¿Es posible una televisión de calidad?”	Comunicar	Caffarel, Carmen	2005	EXCLUIDO
29	Dialnet	“La Ética Periodística en el tratamiento informativo de la inmigración”	Cuadernos de Información y Comunicación	M.ª del Mar LÓPEZTAL AVERA	2012	EXCLUIDO
30	SCIELO	“El tratamiento informativo de las elecciones 2015 en la Argentina”	La trama de la comunicación	Esteban Andrés Zunino	2018	INCLUIDO
31	SCIELO	“El tratamiento informativo del genocidio de Ruanda de 1994 en los diarios El País, Le Monde, Le Soir y The New York Times”	Palabra Clave	Berrocal, S., Lavin, E. y Rukebesh, E.	2018	INCLUIDO
32	SCIELO	“Tratamiento informativo de la corrupción en los medios digitales de Manizales, Colombia”	Sociedad y Economía	Botero, A. y Quintero, Y.	2019	INCLUIDO
33	SCIELO	“Análisis del discurso editorial sobre el covid-19 en los diarios El Comercio y El Universo”	Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades	Collaguazo, D. y Bravo, J.	2022	INCLUIDO
34	SCIELO	“Medios, jóvenes y fuerzas de seguridad. El tratamiento mediático de casos de violencia policial durante la pandemia en el Área Metropolitana de Buenos Aires”	Delito y sociedad	Fernández, M., Manrique, R. y Muñoz, M.	2022	INCLUIDO
35	SCIELO	“Tratamiento informativo y competencias mediáticas sobre la COVID-19 en Ecuador”	Revista de Comunicación	López, A., De Casas, P. y Balseca, J.	2021	INCLUIDO
36	SCIELO	“El tratamiento informativo de la guerra híbrida de Rusia”	URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad	Miguel, J.	2019	INCLUIDO
37	SCIELO	“Cuando el debate se conecta con el ataque. Presencia del conflicto en el tratamiento informativo de las	Comunicación y Sociedad	Muñiz, C.	2022	INCLUIDO

		elecciones federales mexicanas de 2018 y 2021”				
38	SCIELO	“Una apuesta moral por alcanzar calidad en el tratamiento informativo del dolor”	Palabra Clave	Ortiz, G.	2018	INCLUIDO
39	SCIELO	“Efectos del tratamiento periodístico sesgado ideológicamente en el procesamiento cognitivo de información política. Un abordaje experimental”	Opinião Pública	Paz, A., Brussino, S. y Alonso, D.	2020	INCLUIDO
40	SCIELO	“La noticia sobre violencia contra la mujer en la prensa española y alemana: Estudio comparativo de patrones discursivos”	Revista signos	Piñero, G. y Bonachera, T.	2022	INCLUIDO
41	SCIELO	“El tratamiento del cannabis en la prensa española”	Cuadernos.info	Santos, M. y Camacho, I.	2017	INCLUIDO
42	SCIELO	“Tratamiento informativo de la huelga magisterial en la prensa Peruana”	Revista Lasallista de Investigación	Turpo, O.	2018	INCLUIDO
43	SCIELO	“El tratamiento informativo de las elecciones 2015 en la Argentina”	La trama de la comunicación	Zunino, E.	2018	INCLUIDO

Anexo 4. Validación del instrumento de recolección de información

CARTA DE INVITACIÓN

Trujillo, 09 de noviembre del 2022

Dr.

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación cualitativo titulado: **“Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV”**, con el fin de obtener el título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

La presente investigación tiene como objetivo general: Analizar el tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV. Por lo que, se deben realizar entrevistas cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validadas por expertos, como lo es en el caso de su persona, en ese sentido, **le invito a colaborar con la presente investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.**

Seguros de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Conocedores de su alto espíritu altruista, agradecemos por adelantado su colaboración.

Atentamente,



Miguel Samuel Vergara Sanchez
DNI N° 70858512

Tabla de validación de la guía de entrevista

TÍTULO DE LA TESIS: “Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV”

CATEGORÍA: TRATAMIENTO INFORMATIVO							
SUBCATEGORÍA 1: Género periodístico							
CÓDIGO	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO					OBSERVACIONES
		REPRESENTATIVIDAD	PERTINENCIA	COHERENCIA	CONSISTENCIA	CLARIDAD	
Noticia	1. Según Ud. ¿Cuáles son los criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia? Desarrolle.						
	2. Según Ud. ¿Cuáles son las características que debe de tener un hecho para ser noticia?						
	3. Considera Ud. ¿Qué la noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido adecuada? ¿Por qué?						

SUBCATEGORÍA 2: Estilo periodístico							
Relato informativo	4. Según Ud. ¿Es importante el relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?						
Relato narrativo - descriptivo	5. Según Ud. ¿Es importante el relato narrativo - descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?						
Relato mixto	6. Según Ud. ¿Es importante el relato mixto de una noticia para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?						
SUBCATEGORÍA 3: Imparcialidad							
Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	7. Considera Ud. ¿Qué la valoración de forma subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido correcta? Explique.						
Equidad informativa	8. Según Ud. ¿Ha existido una equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? Desarrolle.						

SUBCATEGORÍA 4: Confiabilidad							
Tipo de fuentes	9. Según Ud. ¿Cuál es el tipo de fuente utilizado para el tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? ¿Es confiable? ¿Por qué?						
SUBCATEGORÍA 5: Veracidad							
Fiel a la realidad	10. Según Ud. ¿El tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV se condicen con la realidad? Explique.						
Proceso de verificación del hecho	11. Considera Ud. ¿Qué para acreditar la veracidad de una noticia, debe previamente verificarse los hechos? ¿Cómo sería este proceso?						
SUBCATEGORÍA 6: Objetividad							
Compromiso	12. Considera Ud. ¿Qué los periodistas de Willax TV han cumplido con el compromiso de ser objetivos al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes? ¿Por qué?						
Neutralidad	13. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?						

<p>Detachment (Desapego – Subjetividad)</p>	<p>14. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con el “<i>detachment</i>” o también entendido como el desapego a la subjetividad, al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?</p>						
<p>SUBCATEGORÍA 7: Ética periodística</p>							
<p>Principios y/o valores</p>	<p>15. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido por parte de los periodistas de Willax TV los principios y/o valores que deben de regir de acuerdo con su profesión, en la transmisión del caso Yenifer Paredes?</p>						

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos		DNI N°	
Nombre del Instrumento			
Dirección domiciliaria		Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad		Teléfono Celular	
Grado Académico			
Mención			
FIRMA		Lugar y Fecha:	

Tabla de validación de la guía de entrevista – Lic. Kilver Manuel Fasanando Lescano

TÍTULO DE LA TESIS: *“Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV”*

CATEGORÍA: TRATAMIENTO INFORMATIVO							
SUBCATEGORÍA 1: Género periodístico							
CÓDIGO	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO					OBSERVACIONES
		REPRESENTATIVIDAD	PERTINENCIA	COHERENCIA	CONSISTENCIA	CLARIDAD	
Noticia	4. Según Ud. ¿Cuáles son los criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia? Desarrolle.	3	3	3	3	3	
	5. Según Ud. ¿Cuáles son las características que debe de tener un hecho para ser noticia?	3	3	3	3	3	
	6. Considera Ud. ¿Qué la noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido adecuada? ¿Por qué?	3	3	3	3	3	

SUBCATEGORÍA 2: Estilo periodístico							
Relato informativo	16. Según Ud. ¿Es importante el relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	3	3	3	3	3	
Relato narrativo - descriptivo	17. Según Ud. ¿Es importante el relato narrativo - descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	3	3	3	3	3	
Relato mixto	18. Según Ud. ¿Es importante el relato mixto de una noticia para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 3: Imparcialidad							
Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	19. Considera Ud. ¿Qué la valoración de forma subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido correcta? Explique.	3	3	3	3	3	
Equidad informativa	20. Según Ud. ¿Ha existido una equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? Desarrolle.	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 4: Confiabilidad							

Tipo de fuentes	21. Según Ud. ¿Cuál es el tipo de fuente utilizado para el tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? ¿Es confiable? ¿Por qué?	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 5: Veracidad							
Fiel a la realidad	22. Según Ud. ¿El tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV se condicen con la realidad? Explique.	3	3	3	3	3	
Proceso de verificación del hecho	23. Considera Ud. ¿Qué para acreditar la veracidad de una noticia, debe previamente verificarse los hechos? ¿Cómo sería este proceso?	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 6: Objetividad							
Compromiso	24. Considera Ud. ¿Qué los periodistas de Willax TV han cumplido con el compromiso de ser objetivos al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes? ¿Por qué?	3	3	3	3	3	
Neutralidad	25. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?	3	3	3	3	3	
Detachment (Desapego – Subjetividad)	26. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con el “ <i>detachment</i> ” o también entendido como el	3	3	3	3	3	

	desapego a la subjetividad, al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?						
SUBCATEGORÍA 7: Ética periodística							
Principios y/o valores	27. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido por parte de los periodistas de Willax TV los principios y/o valores que deben de regir de acuerdo con su profesión, en la transmisión del caso Yenifer Paredes?	3	3	3	3	3	

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Kilver Manuel Fasanando Lescano	DNI N°	18149021
Nombre del Instrumento	Guía de entrevista		
Dirección domiciliaria	Av. Pablo Casals 380	Teléfono domicilio	-----
Título Profesional/Especialidad	Licenciado en ciencias de la comunicación	Teléfono Celular	942813331
Grado Académico	Maestro		
Mención	Relaciones Públicas e Imagen Corporativa		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 20 noviembre 2022

Tabla de validación de la guía de entrevista – Lic. Carlos Armando Gutiérrez Fernández

TÍTULO DE LA TESIS: *“Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV”*

CATEGORÍA: TRATAMIENTO INFORMATIVO							
SUBCATEGORÍA 1: Género periodístico							
CÓDIGO	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO					OBSERVACIONES
		REPRESENTATIVIDAD	PERTINENCIA	COHERENCIA	CONSISTENCIA	CLARIDAD	
Noticia	1. Según Ud. ¿Cuáles son los criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia? Desarrolle.	SI	SI	SI	SI	SI	
	2. Según Ud. ¿Cuáles son las características que debe de tener un hecho para ser noticia?	SI	SI	SI	SI	SI	
	3. Considera Ud. ¿Qué la noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido adecuada? ¿Por qué?	SI	SI	SI	SI	SI	
SUBCATEGORÍA 2: Estilo periodístico							

Relato informativo	1. Según Ud. ¿Es importante el relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	SI	SI	SI	SI	SI	
Relato narrativo - descriptivo	2. Según Ud. ¿Es importante el relato narrativo - descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	SI	SI	SI	SI	SI	
Relato mixto	3. Según Ud. ¿Es importante el relato mixto de una noticia para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	SI	SI	SI	SI	SI	
SUBCATEGORÍA 3: Imparcialidad							
Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	4. Considera Ud. ¿Qué la valoración de forma subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido correcta? Explique.	SI	SI	SI	SI	SI	
Equidad informativa	5. Según Ud. ¿Ha existido una equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? Desarrolle.	SI	SI	SI	SI	SI	
SUBCATEGORÍA 4: Confiabilidad							
Tipo de fuentes	6. Según Ud. ¿Cuál es el tipo de fuente utilizado para el tratamiento	SI	SI	SI	SI	SI	

	informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? ¿Es confiable? ¿Por qué?						
SUBCATEGORÍA 5: Veracidad							
Fiel a la realidad	7. Según Ud. ¿El tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV se condicen con la realidad? Explique.	SI	SI	SI	SI	SI	
Proceso de verificación del hecho	8. Considera Ud. ¿Qué para acreditar la veracidad de una noticia, debe previamente verificarse los hechos? ¿Cómo sería este proceso?	SI	SI	SI	SI	SI	
SUBCATEGORÍA 6: Objetividad							
Compromiso	9. Considera Ud. ¿Qué los periodistas de Willax TV han cumplido con el compromiso de ser objetivos al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes? ¿Por qué?	SI	SI	SI	SI	SI	
Neutralidad	10. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?	SI	SI	SI	SI	SI	
Detachment (Desapego – Subjetividad)	11. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con el “ <i>detachment</i> ” o también entendido como el desapego a la subjetividad, al momento de transmitir la noticia	SI	SI	SI	SI	SI	

	sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?						
SUBCATEGORÍA 7: Ética periodística							
Principios y/o valores	12. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido por parte de los periodistas de Willax TV los principios y/o valores que deben de regir de acuerdo con su profesión, en la transmisión del caso Yenifer Paredes?	SI	SI	SI	SI	SI	

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Carlos Armando Gutiérrez Fernández	DNI N°	41510275
Nombre del Instrumento	Guía de entrevista		
Dirección domiciliaria	Los olivos 455 – Víctor Larco	Teléfono domicilio	---
Título Profesional/Especialidad	Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Producción audiovisual	Teléfono Celular	927948687
Grado Académico	Maestro		
Mención	Relaciones Públicas e Imagen Corporativa		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 12 de noviembre

Tabla de validación de la guía de entrevista – Lic. Heredia Llatas Flor Delicia

TÍTULO DE LA TESIS: *“Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV”*

CATEGORÍA: TRATAMIENTO INFORMATIVO							
SUBCATEGORÍA 1: Género periodístico							
CÓDIGO	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO					OBSERVACIONES
		REPRESENTATIVIDAD	PERTINENCIA	COHERENCIA	CONSISTENCIA	CLARIDAD	
Noticia	4. Según Ud. ¿Cuáles son los criterios aplicados para el tratamiento informativo de una noticia? Desarrolle.	5	5	5	5	5	
	5. Según Ud. ¿Cuáles son las características que debe de tener un hecho para ser noticia?	5	5	5	5	5	
	6. Considera Ud. ¿Qué la noticia transmitida sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido adecuada? ¿Por qué?	5	5	5	5	5	
SUBCATEGORÍA 2: Estilo periodístico							

Relato informativo	13. Según Ud. ¿Es importante el relato informativo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	5	5	5	5	5	
Relato narrativo - descriptivo	14. Según Ud. ¿Es importante el relato narrativo - descriptivo para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	5	5	5	5	5	
Relato mixto	15. Según Ud. ¿Es importante el relato mixto de una noticia para el tratamiento informativo de una noticia? ¿Por qué?	5	5	5	5	5	
SUBCATEGORÍA 3: Imparcialidad							
Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	16. Considera Ud. ¿Qué la valoración de forma subjetiva del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV ha sido correcta? Explique.	5	5	5	5	5	
Equidad informativa	17. Según Ud. ¿Ha existido una equidad informativa al transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? Desarrolle.	5	5	5	5	5	
SUBCATEGORÍA 4: Confiabilidad							
Tipo de fuentes	18. Según Ud. ¿Cuál es el tipo de fuente utilizado para el tratamiento	5	5	5	5	5	

	informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV? ¿Es confiable? ¿Por qué?						
SUBCATEGORÍA 5: Veracidad							
Fiel a la realidad	19. Según Ud. ¿El tratamiento informativo sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV se condicen con la realidad? Explique.	5	5	5	5	5	
Proceso de verificación del hecho	20. Considera Ud. ¿Qué para acreditar la veracidad de una noticia, debe previamente verificarse los hechos? ¿Cómo sería este proceso?	5	5	5	5	5	
SUBCATEGORÍA 6: Objetividad							
Compromiso	21. Considera Ud. ¿Qué los periodistas de Willax TV han cumplido con el compromiso de ser objetivos al momento de transmitir la noticia sobre el caso Yenifer Paredes? ¿Por qué?	5	5	5	5	5	
Neutralidad	22. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con una transmisión neutral del caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?	5	5	5	5	5	
Detachment (Desapego – Subjetividad)	23. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido con el “ <i>detachment</i> ” o también entendido como el desapego a la subjetividad, al momento de transmitir la noticia	5	5	5	5	5	

	sobre el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV?						
SUBCATEGORÍA 7: Ética periodística							
Principios y/o valores	24. Considera Ud. ¿Qué se ha cumplido por parte de los periodistas de Willax TV los principios y/o valores que deben de regir de acuerdo con su profesión, en la transmisión del caso Yenifer Paredes?	5	5	5	5	5	

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Heredia Llatas Flor Delicia	DNI N°	41365424
Nombre del Instrumento	Guía de entrevista		
Dirección domiciliaria	Urb. Puertas del Sol Manzana AL Lote 17	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	Licenciada en Administración	Teléfono Celular	982304956
Grado Académico	Doctora		
Mención	INVESTIGACIÓN		
FIRMA	 HEREDIA LLATAS FLOR DELICIA	Lugar y Fecha:	Chiclayo, 18/11/2022

Anexo 5. Ficha de observación

N° DE NOTICIA		PROGRAMA PERIODÍSTICO	FECHA DE TRANSMISIÓN		OBSERVACIÓN
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	ÍTEMS	CUMPLE SI NO	
Tratamiento informativo	Género periodístico	Noticia	Cumple con las características de una noticia.		
		Relato informativo	Rigor expositivo de la noticia sin factores internos.		
	Estilo periodístico	Relato narrativo – descriptivo	Describe el hecho noticioso objetivamente.		
		Relato mixto	Utiliza el relato informativo y a la vez el narrativo – descriptivo		

Imparcialidad	Valoración del personaje en análisis (adjetivación)	No se utilizan adjetivos para referirse al personaje.
	Equidad informativa	Capacidad del programa para conceder al hecho un espacio proporcional a su relevancia social.
Confiabilidad	Tipo de fuentes	Proviene de una fuente oficial.
		Proviene de una fuente no oficial.
		Proviene de una fuente indeterminada.
Veracidad	Fiel a la realidad	Es un hecho verdadero.
	Proceso de verificación del hecho	Es un hecho comprobado.

	Compromiso	Veracidad del hecho transmitido.
Objetividad	Neutralidad	Rectitud en la narración del hecho, es decir, la no posición a favor o en contra.
	<i>Detachment</i> (Desapego – subjetividad)	Desapego de cualquier tipo de emoción al momento de difundir la información sobre algún hecho de la realidad.
Ética periodística	Principios y/o valores	Transmite la información basándose en principios y/o

valores (Código de ética de los periodistas), sin menoscabar los derechos del personaje del hecho.

INTERPRETACIÓN

Fuente: Elaboración propia del investigador.

Anexo 6. Informe de similitud - Turnitin

ARCHIVO TURNITIN - SAMUEL VERGARA.pdf

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

es.scribd.com

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.upao.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

6

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1%



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, BACA CÁCERES DIEGO ALONSO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis Completa titulada: "Tratamiento informativo en el caso Yenifer Paredes desde los programas periodísticos de Willax TV", cuyo autor es VERGARA SANCHEZ MIGUEL SAMUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 7.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 21 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BACA CÁCERES DIEGO ALONSO DNI: 44223682 ORCID: 0000-0002-6204-7600	Firmado electrónicamente por: DBACACA02 el 24- 07-2023 13:04:06
VELIZ LLUNCOR OSCAR EDUARDO DNI: 45841580 ORCID: 0000-0001-9155-1710	Firmado electrónicamente por: OVELIZ el 07-08- 2023 20:50:01

Código documento Trilce: TRI - 0608079